

“SOMOS FORMADORES PARA LA PAZ, INCLUSIVOS,
MULTICULTURALES, INNOVADORES Y CON GRAN
RESPONSABILIDAD SOCIAL”

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

CONTADURIA PUBLICA



CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

*PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
CONTADURIA PUBLICA*

Versión: 01

Fecha de actualización: Noviembre 3 de 2022

COMITÉ CURICULAR

*VICERRECTORIA ACADÉMICA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA CUL
2021*



CUL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PRESENTACIÓN.....	5
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS E IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	5
1.1. Reseña Histórica del Programa	5
1.2. Identidad del Programa.....	5
2. RELACIÓN Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	6
2.1. Misión del Programa.....	6
2.2. Visión del Programa.....	7
2.3. Justificación del Programa.....	7
2.4. Objetivos del Programa.....	9
2.4.1. Objetivo General	9
2.4.2. Objetivos Específicos.....	10
2.5. Perfil Profesional del Aspirante y el Egresado	11
2.5.1. Perfil del aspirante	11
2.5.2. Perfil Ocupacional del Egresado.....	11
2.5.3. Perfil Profesional del Egresado	13
2.5.4. Áreas de Desempeño.....	13
3. ESTRATEGIA Y DISEÑO CURRÍCULAR.....	14
3.1. Fundamentación de la Estructura Curricular	14
3.2. Formación Integral.....	23
3.3. Flexibilidad Curricular	23
3.4. Interdisciplinariedad.....	25
3.5. Transversalidad.....	26
3.6. Desarrollo Curricular	26
3.6.1. Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje	26
3.6.2. Sistemas de Evaluación de Estudiantes	31
3.6.3. Evaluación y Autorregulación del Programa para la Actualización Constante del Plan de Estudios	34
3.6.4. Resultados de Aprendizaje.....	36
3.7. Plan de Formación.....	41
3.7.1. Plan de estudios.....	41
3.7.2. Áreas de Formación.....	44
3.7.3. Organización semestral y créditos académicos	50
3.7.4. Créditos Académicos	52



4.	INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA	53
4.1.	Formación para la Investigación	53
4.2.	Enfoque investigativo del Programa	55
4.3.	Estrategias para el desarrollo de la formación investigativa	58
4.4.	Grupos y semilleros de investigación	59
5.	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	64
5.1.	Movilidad Académica	64
5.2.	Prácticas y Pasantías	
6.	ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS	67
7.	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO	70
7.1.	Recurso Administrativo: Organización	71
7.2.	Coordinación del Programa	71
7.3.	Recurso Docente	74
7.4.	Recursos	75
7.4.1.	Infraestructura	75
7.4.2.	Recursos Informáticos y de Comunicación	78
7.4.3.	Sistemas de Información	79
7.4.4.	Recursos Bibliográficos	85
	BIBLIOGRAFÍA	



1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS E IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1. Reseña Histórica del Programa

El Programa Académico de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- nace a mediados de los años noventa, década que estuvo caracterizada por un auge industrial y comercial, representado por el surgimiento de grandes empresas que exigían personal que se encargara del manejo de la información contable y financiera. La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- , para hacerle frente a la situación, aprobó mediante el Acta de fundación del Programa Contaduría Pública Acuerdo número 002 del 11 de Junio 1993, emanado del Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Latinoamericana, CUL.

El Programa desde sus inicios se ha preocupado por contribuir al desarrollo económico, social y cultural del Departamento de Atlántico y del país, formando y educando Contadores Públicos que coadyuven integralmente a la modernización administrativa de las organizaciones públicas, privadas, con y sin ánimo de lucro

1.2. Identidad del Programa

Institución	Corporación Universitaria Latinoamericana
El programa está adscrito a	Corporación Universitaria Latinoamericana –CUL-
Campo amplio del conocimiento:	Ciencias Económicas y Derecho
Campo específico:	Contabilidad y afines
Campo Detallado:	Contabilidad, Impuestos, Auditoría y Control
Periodicidad de Admisión:	Semestral



Nombre del Programa:	Contaduría Pública
Titulación:	Contador Público
Nivel de Formación:	Universitario
Modalidad:	Presencial
Duración:	Nueve (9) semestres
Número de Créditos:	144
Bases legales Institucionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución 7151 de 2007 otorga registro calificado al programa de contaduría pública. - Resolución 15061 de 2014 otorga renovación de registro calificado de contaduría pública. - Resolución 20312 de 2014 corrección resolución 15061.
Código Snies	53229
Ubicación del programa del Programa	Barranquilla Atlántico
Dirección	Calle 58 No 55-66
Teléfono	3444720

2. RELACIÓN Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2.1. Misión del Programa

Formar profesionales en Contaduría Pública que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país con capacidad para liderar el diseño, análisis, implementación y mejoras de procesos empresariales teniendo en cuenta el funcionamiento integrado de los sistemas entre personas, materiales, información, energía y tecnología actuando con criterios éticos y



caracterizados por la creatividad en la solución de problemas propios de la dinámica organizacional.

2.2. *Visión del Programa*

La Corporación Universitaria Latinoamericana es una institución privada, comprometida con el desarrollo económico y social de la población vulnerable, que propende por una formación integral acorde con los requerimientos de la sociedad y del sistema productivo del país, a través de la creación y difusión del conocimiento científico, tecnológico e innovador mediante una enseñanza de calidad basada en sólidos principios éticos, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible, con vocación de liderazgo intelectual y cultural, que permite potenciar un ser humano con proyección nacional e internacional

2.3. *Justificación del Programa*

El programa de contaduría pública adscrito a la facultad de ciencias económicas de la Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, justifica la oferta del mismo, en los siguientes aspectos relevantes.

IMPORTANCIA TEÓRICA DENTRO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD QUE OFRECE EL PROGRAMA

Contextos actuales en el proceso de formación

El contador público se enfrenta a desafíos asociados a la percepción del impacto de su profesión en sí, en gran parte por las tendencias mundiales derivadas de las normas internacionales de información financiera NIIF, las cuales aumentan el rango de acción y visión propia que se tenía de la contabilidad. Esto, en compañía de las tendencias mundiales de la facturación electrónica, ha modificado de manera significativa la forma mediante el cual debe impartirse la educación universitaria a los futuros contadores.



Destacando desde la visión de una sociedad globalizada, las nuevas estrategias pedagógicas para alcanzar las competencias contemporáneas que se exigen a nivel mundial, y a su vez en un entorno nacional, el cual cada vez se encuentra menos aislado de los estándares internacionales, en consecuencia es más susceptible a los cambios constantes de las políticas y economías abiertas del mundo, con altas tendencias de producción en masa y trabajo en términos de alto rendimiento.

Competencias, perfiles y aspectos curriculares.

En este sentido diferentes organismos profesionales y comerciales a nivel internacional se han pronunciado sobre temas de formación y competencias en el ejercicio de la profesión contable, es así como instituciones como la Comisión Económica para América Latina - CEPAL, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD, el Proyecto Tuning, International Federation of Accountants – IFAC, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo – UNCTAD, El Consejo de Normas Internacionales de Formación en Contaduría – (cuya sigla en inglés es IAESB), además de otros organismos como Fundación IFRS y la Asociación Interamericana de Contabilidad, International Standards of Accounting and Reporting - ISAR, se han manifestado sobre las características, competencias y formación que se deben dar a los contadores en las instituciones de educación superior (Vásquez & Patiño, 2015).

La clasificación en consenso de las competencias por los diferentes autores e instituciones en las áreas de la educación y el trabajo según la International Federation of Accountants-IFAC (2008) son:

- Competencias básicas o instrumentales
- Competencias genéricas o transversales
- Competencias específicas o técnicas.

Acorde a lo mencionado por IFAC, se resalta lo expuesto por Tua Perea, en lo cual se dice que “El reto es para las instituciones de educación superior,



quienes deben enmarcarse en el ámbito de la investigación, la docencia y la extensión, con el propósito de hacer de sus futuros egresados, profesionales comprometidos con el cambio y con la facilidad de adaptarse a él. La profesión debe ser ejercida por personas que realicen una contribución positiva a la disciplina y a la sociedad, basada en valores profesionales, en la ética y la experiencia, además de tener una educación integral y profesional, deben poseer conocimientos sobre áreas relacionadas, organizacionales, tecnológicas y poseer habilidades intelectuales, interpersonales y de comunicación abierta". (Tua, Perea, 1998).

Conforme a lo citado por Tua Perea e IFAC, podemos inferir que la competitividad del contador público juega un papel importante en la economía de muchas organizaciones debido a que hoy en día las empresas deben buscar sobresalir sobre las demás, y para lograrlo, entre otras cosas se busca un recurso humano con formación, conocedor de la organización y los procesos que se efectúan en la misma, pues resulta indispensable su conocimiento en la materia para generar una debida planeación y ejecución, instando al profesional contable a ser un líder no solo en lo contable sino también en lo gerencial.

2.4. Objetivos del Programa

2.4.1. Objetivo General

Formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la Administración (planeación, organización, ejecución y control) de la información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.



2.4.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del Programa se han planteado en tres grupos relacionados con: el ser, el saber y el saber hacer.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL SER

- Desarrollar marcos conceptuales que permitan la comprensión y la importancia de actuar éticamente en la producción, interpretación y atestación de la información contable-financiera generada por las organizaciones públicas y privadas.
- Aportar los fundamentos filosóficos, éticos y políticos que permitan entender la complejidad existente en los procesos de internacionalización tendientes a la estandarización de prácticas contables (Normas y principios contables-financieros).
- Contribuir al desarrollo de un pensamiento científico social que posibilite reconocer los problemas contextuales sobre los que se plantea el deber ser del ejercicio profesional en el orden internacional y local.

OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL SABER

- Aportar a la comprensión de los procesos y las lógicas propias de las comunidades académicas y gremiales existentes en la disciplina contable.
- Garantizar la apropiación de las racionalidades y las metodologías bajo las cuales la Contabilidad ha contribuido a la modernización de la sociedad colombiana.
- Potenciar el pensamiento de los paradigmas, normas y técnicas que subyacen al saber contable



OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL SABER HACER

- Contribuir a la solución de los problemas conceptuales y técnicos del campo contable en relación con los retos planteados por las organizaciones.
- Contribuir a formar un juicio crítico para resolver problemas de información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollar los conocimientos y habilidades para el diseño y manejo de los sistemas contables que permiten el desarrollo de la gestión organizacional.
- Potenciar la aplicación de los fundamentos teóricos (economía, derecho, finanzas y administración) de la contabilidad financiera que permiten la evaluación, el diseño y la implementación de sistemas de información gerencial.
- Formar en el conocimiento y la comprensión de las normas (laborales, fiscales, financieras y comerciales) indispensables para un buen desempeño laboral.

2.5. Perfil Profesional del Aspirante y el Egresado

2.5.1. Perfil del aspirante

2.5.2. Perfil Ocupacional del Egresado

El Contador Público egresado del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Latinoamericana –CUL-, al concluir sus estudios y basado en los conocimientos disciplinares adquiridos, en la formación en valores, en el trabajo en equipo y apoyado en la habilidad y destreza en el manejo de las modernas tecnologías de información, comunicación, gestión y control estará en capacidad de desempeñarse como contador público:



- 🛡️ En el Campo Privado y/o público: Responsable del sistema de información contable y financiero, de la preparación, análisis y presentación de los Estados Financieros de todo tipo de organizaciones, de cualquier sector de la economía.
- 🛡️ Auditor Interno: Medir y evaluar el conjunto de controles, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera.
- 🛡️ Auditor de Sistemas: evaluar y controlar, total o parcialmente, un sistema informático, con el fin de proteger sus activos y recursos, verificar si sus actividades se desarrollan eficientemente y de acuerdo con la normativa informática y general existentes en cada empresa y para conseguir la eficacia exigida en el marco de la organización correspondiente.
- 🛡️ Revisor Fiscal: Vigilancia permanente para que los actos administrativos, al tiempo de su celebración y ejecución, se ajusten al objeto social de la empresa y a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, que eviten irregularidades que vayan en detrimento de los accionistas, los terceros y la propia institución.
- 🛡️ Director Financiero: Administrar en forma adecuada los recursos financieros de que dispone la Empresa.
- 🛡️ Jefe de Costos: Diseñar el sistema de costos de la entidad, determinar los costos de producción, preparar, analizar y presentar los informes de costos.
- 🛡️ Director tributario, aduanero y cambiario: Planeación tributaria y manejo de las cargas impositivas del ente económico.
- 🛡️ Consultor: Brindar asesoría especializada en áreas específicas del campo disciplinar como la de costos, tributaria, aduanera, cambiaria y financiera.

Acorde con las características de la formación por competencias, los cursos de formación presentados en la estructura curricular están asociados a las competencias del perfil profesional propuesto. A continuación se relacionan las competencias propias de la titulación del programa de profesional en Contaduría Pública.



2.5.3. Perfil Profesional del Egresado

El Contador Público de la Corporación Universitaria Latinoamericana, debe conocer y entender ampliamente el marco económico nacional y global en el que se mueven las empresas y la sociedad para poder actuar con destreza, e inteligencia para adaptarse a los cambios que imponen los nuevos modelos económicos y tecnológicos.

Para afrontar esos retos, deberá recibir una formación, tanto en los principios y fundamentos contables, normativos, investigativos e interpretativos de los fenómenos económicos internos y externos de las organizaciones.

Además, es necesario poseer una formación en ciencias de la economía, la administración pública y privada, las matemáticas, fundamentos del derecho público y privado, altos conocimientos de la tecnología y su aplicación en los sistemas de información específicamente al servicio de las organizaciones.

2.5.4. Áreas de Desempeño

La enseñanza contemporánea de la Contabilidad se encuentra cimentada en un proceso epistemológico riguroso que responde a las tensiones mencionadas y sus implicaciones en el hacer, a partir de problemas de los contextos reales, que le sirvan de marco de referencia y lo preparen para el mundo laboral, en donde podrá ejercer sus campos de acción de forma consciente y crítica, que en ningún caso significa, con debilidades técnicas o prácticas.

A partir de lo anterior el programa de Contaduría Pública se ha estructurado por la pertinencia académica y social y se ha fortalecido con la problematización de las necesidades del entorno empresarial colombiano y mundial; el desarrollo industrial de cualquier país donde se relacionan dos grandes ejes competitivos la gestión y la productividad, en donde toda empresa o industria enmarca sus procesos, equipos, dispositivos, programas, elementos y personal relacionados con estos dos grandes saberes que colabore con la



administración de las empresas del país a garantizar una participación eficaz ante la competitividad en el actual escenario, de tal forma, que les permita participar sin temor.

La implementación en el país de las normas internacionales de información financiera NIFF, ha contribuido romper los paradigmas que se desarrollaron alrededor de la contaduría Pública, evidenciando como debe entenderse, manejarse e implementarse todo lo relacionado a la profesión, fortaleciendo su posición en las organizaciones y evidenciando como el concepto y sus aportes han evolucionado a lo largo del tiempo a nivel mundial y Colombia por su parte se encontraba rezagada en el entendimiento de la contaduría Pública, hasta que en el 2009 se presentó la Ley 1314 que fue reglamentada con el Decreto 2784 de 2012, que regula y establece la obligatoriedad de las NIFF, dando a las instituciones de educación que imparten la formación en el área y a las organizaciones un nueva visión sobre el impacto actual de la contaduría pública.

3. ESTRATEGIA Y DISEÑO CURRÍCULAR

3.1. *Fundamentación de la Estructura Curricular*

El Programa Académico de Contaduría de la Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-, parte de reconocer que la Contabilidad no es una técnica, sino una disciplina pluridisciplinaria y multi-teórica que mediante el uso del método científico estudia, propone y reconstruye los marcos conceptuales y los sistemas de información contable-financiera-social que operan en contextos organizacionales.

El Programa considera que la Contabilidad, como disciplina, avanzó sustancialmente en los postulados que dieron origen a la teneduría de libros. Así, acepta que el sentido de divulgar e investigar se materializa cuando desde el aula de clase se explica y se problematiza los métodos y los postulados por los



cuales la comunidad contable ha respondido al objeto material (¿qué conoce?) y al objeto formal (¿cómo conoce?) (Burbano, 1989).

La partida doble no es Contabilidad, es un método de y para contabilizar, así el Programa divulga que la partida doble es un invento que surgió y opera bajo la necesidad de que la sociedad ha requerido de un saber que pueda identificar, procesar e interpretar las transacciones económicas bajo un método lógico que garantiza la producción de información confiable por su rigor y exactitud.

La Contabilidad es un saber disciplinar moderno que cuenta y cuenta para controlar¹, así que el concepto de CONTABLE es entonces el adjetivo de una cosa que se deja contar, y lo que se cuenta en la modernidad económica es porque, de una u otra manera, necesita ser controlado bajo unos métodos objetivos que generen confianza en el mercado.

Así, el Programa acepta hipotéticamente que la disciplina contable ha evolucionado problematizando los postulados y los valores bajo los cuales se ha presentado y exigido el control económico-administrativo de las organizaciones y de las instituciones. Se presenta una aproximación a los aspectos descriptivos de la regulación contable, los aspectos relevantes de la normalización internacional, los efectos de la regulación contable, las condiciones actuales del desarrollo económico-contable, la ubicación de la contabilidad en el campo del conocimiento y su función social.

Los procesos de regulación contable requieren un sustento teórico que justifique la determinación de unos marcos de referencia flexibles o rígidos en los procedimientos y prácticas de preparación y presentación de estados financieros. El núcleo teórico que fundamente la normativa contable debe resultar de un amplio debate, donde confluyan los actores sociales, políticos y económicos afectados por su implementación.

Los efectos económicos, sociales y culturales de la normativa contable desplazan los argumentos técnico-positivistas con que se pretenden imponer modelos

¹ Véase al respecto a Burbano (1989, p. 31), quien plantea que el objeto material de la contabilidad es el patrimonio. Así pues la Contabilidad se encarga de la medición y comunicación pasada, presente y prospectiva del patrimonio de las organizaciones. Para ello utiliza los sistemas de información contable financiera



contables, más si son ajenos a las realidades de entornos para los cuales no se pensaron. Los contadores deben establecer o consolidar los escenarios de discusión y debate, en ellos se determinarán los criterios epistemológicos y técnicos de una regulación que busque el desarrollo autónomo e independiente de las naciones.

La regulación hegemónica la imponen los organismos internacionales, como IASB, FASB, IFAC e IOSCO, entre otros. Frente a ella se propone implementar una regulación contable común para los países latinoamericanos, orientada al soporte de la economía de estos países: las pequeñas y medianas empresas. La regulación propuesta debe resultar de la participación activa de contadores y otros actores sociales de todos los países latinoamericanos; y tener como derrotero la defensa de los intereses nacionales, su riqueza, cultura y patrimonio.

APROXIMACIÓN A LOS ASPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA REGULACIÓN CONTABLE

A continuación, se presentan algunas características económicas o contables que influyen en la determinación del modelo:

- a. En los últimos años, se presenta en los países desarrollados un creciente interés por la actividad bursátil, aumentan las entidades que cotizan y el número de inversores que acuden a estos mercados a depositar sus recursos.
- b. La contabilidad (regulación), a pesar del discurso de confianza y transparencia que expone, en realidad presenta serios cuestionamientos (Gil, 2004a, p. 93; y Franco, 2002):
 - Se venden empresas públicas latinas sin una contabilidad del valor que permita conocer sus circunstancias reales.
 - Se aumenta el endeudamiento sin conocerse las causas; cuando se las conoce, se disimulan.



- Los proyectos económicos de emprendedores nacionales quiebran y fracasan, pese a que han adoptado las mejores técnicas de administración importadas.
- Los países latinos se insertan en la globalización, como consumidores están sujetos al vaivén de los precios, como deudores se exponen al comportamiento interesado de los flujos de capital y de las tasas de interés.
- c. Los estándares internacionales de contabilidad, más propiamente los de reportes financieros, responden a los sistemas de información de las teorías económicas de mercado y las administrativas enfocadas hacia los intereses de las grandes empresas. Se les denomina "empresas de interés público" a: cotizantes en bolsa, fondos de pensiones, compañías de seguros y entidades financieras.
- d. Estos estándares se orientan hacia la protección del capital financiero especulativo mundial. Las empresas colombianas, fundamentalmente Pymes, requieren un mantenimiento de capital operativo o físico que permita consolidar su estructura, crecimiento y expansión, lo necesitan para contribuir al desarrollo nacional.
- e. Existen dos clases de accionistas: el accionista-propietario y el accionista-inversor. El primero tiene como objetivo la rentabilidad constante y permanente de la entidad; crecimiento, expansión y utilidad son de gran importancia para él; asocia su beneficio con los dividendos decretados de forma anual. Amarra su bienestar personal al de la entidad.
- f. El accionista-inversor, al contrario, asocia su interés con los rendimientos de corto plazo. Su bienestar se encuentra ligado a los resultados inmediatos que arroja la entidad, independiente de si desaparece o no en el futuro, si crece o renta, o decrece y acumula pérdidas. La vida de la entidad le es indiferente. Asocia su beneficio con el incremento del valor de las acciones en el mercado bursátil en el corto plazo; muy pocas veces su interés se liga al dividendo decretado, y, si lo hace, no es por mucho tiempo.



g. La orientación de mantenimiento de capital (financiero y operativo) se relaciona de forma directa con la orientación de dominio por propiedad o por control. A manera de hipótesis se establece que, en la relación de dominio por propiedad, se privilegia el mantenimiento de capital operativo; en la orientación por control, se utiliza preferentemente el mantenimiento de capital financiero.

h. El tamaño del ente-empresa tiene relación directa con el mantenimiento de capital; se afirma hipotéticamente, que la pequeña y mediana empresa tiende al mantenimiento de capital operativo; la gran empresa, en especial la constituida por capital público (acciones), tiende al mantenimiento de capital financiero.

i. Desde la concepción epistemológica de la teoría económico-deductiva de Richard Mattessich (2003b), la contabilidad tiene su razón de ser en la medida en que responda a las exigencias de los sistemas particulares donde se inserta. No sería posible prescribir como deber ser contable un solo enfoque de procedimientos contables y una sola interpretación de la contabilidad.

j. La contabilidad se clasifica, según el usuario al que se orienta, en información económico-financiera externa y contabilidad administrativa interna. Hay una relación entre la orientación de dominio por control y la información económico- financiera externa. La orientación de dominio por propiedad se asocia con la contabilidad administrativa o de gestión.

ASPECTOS RELEVANTES DE LA NORMALIZACIÓN INTERNACIONAL

"La contabilidad, como saber estratégico, siempre ha estado al servicio del capital y del poder económico; ahora se le quiere poner al servicio del gran capital transnacional. No ha servido para lograr avances en la distribución sino en la acumulación. No ha mostrado las realidades que subyacen en la explotación de los recursos sino que ha ocultado los procesos in-equitativos de la asignación de la riqueza" (Álvarez, 2002, p. 179).

La normatividad internacional, conforme al proyecto IASB del cual se desprenden los otros modelos (UNCTAD-ISAR e IFAC-IPSASB), no reconoce



el carácter multi-paradigmático, teleológico y axiológico de la contabilidad. Mattessich (2003b) resalta que la normatividad internacional es sólo una de las posibles interpretaciones que tiene la contabilidad. La intención de universalizar la interpretación IASB para todos los entornos desconoce que la regulación contable debe responder a un itinerario lógico-deductivo, el cual no puede transferirse de un entorno a otro.

Si se unifica el procedimiento contable a partir de la propuesta IASB, se desconocería la multiplicidad de usuarios de la información contable y la variada gama de necesidades y de entornos existentes. Esta propuesta responde a unos usuarios en particular, a unas necesidades específicas y a un desarrollo empresarial concreto. Estas condiciones no son precisamente similares a las de los países subdesarrollados.

La propuesta de Mattessich, orientada a dilucidar la diferencia entre la teoría general contable y las interpretaciones, invalida el intento de universalizar el lenguaje contable en los aspectos técnicos. La Teoría Normativo Condicional, CoNAT, y la Metodología Normativo Condicional, CoNAM, permiten identificar en la contabilidad sus componentes positivo y normativo.

Desde sus primeras obras, Richard Mattessich desarrolló la distinción del componente cognoscitivo de la contabilidad y el componente instrumental. El primero, la teoría general, puede desarrollarse en dos lenguajes distintos y no excluyentes: el axiomático y el semántico. En esta teoría se utiliza la validación empírico-positiva; puede, dentro de sus opciones, utilizar la metodología del falsacionismo de Popper (Mejía, Montes y Montilla, 2006). Se construye con la ayuda del método inductivo y pretende identificar las características universales de todos los sistemas contables.

El segundo campo, conocido como las interpretaciones, es de corte normativo. Para su desarrollo utiliza el método deductivo en dos direcciones. La primera, debe responder a los elementos de la Teoría General Contable; la segunda, denominada por Tua (1995) "el itinerario lógico deductivo", responde de forma específica a una metodología utilizada en la construcción de principios contables. En este caso, a estos últimos se les denomina "hipótesis



instrumentales", deben ser congruentes con los rasgos del entorno, los objetivos, las características y los requisitos de la información contable. A todo este enfoque se le denomina "teleológico de la contabilidad"; Tu lo califica como el tercer subprograma de investigación en la emisión de principios contables en Norteamérica, adscrito al programa legalista de Cañibano (1979).

La validación del componente de las interpretaciones de Mattessich es de carácter teleológico, instrumental o deóntico, incluso puede afirmarse que es axiológico. Las reglas concretas de aplicación práctica (principios contables) se validan por su capacidad de responder a las exigencias del entorno donde deben operar. Para diferentes entornos, con diferentes usuarios y necesidades, también deben existir diferentes reglas que respondan a esos objetivos.

La teoría contable de Richard Mattessich constituye el mayor avance de la contabilidad en nuestro tiempo, sus contribuciones desde la década de los cincuenta han estado a la vanguardia del desarrollo epistemológico de las ciencias; desde las consideraciones de la formalización axiomática, hasta la reconstrucción de las teorías a partir de la posición de los estructuralistas de la actualidad Balzer y Moulines.

La sustentación de la contabilidad como una ciencia de carácter empírico, social y positivo-normativo, permite entender la contabilidad en su dimensión cognitiva, pero ante todo en su dimensión teleológica, orientada a fines específicos de los diferentes entornos en los diferentes sistemas contables donde se desarrollan los mismos.

El profesor Mattessich sigue una línea estructuralista, sin abandonar por completo la influencia de carácter Kuhniano. Es así como presenta las siguientes tradiciones de investigación:

a. Stewardship Programme (programa de mayordomía)

Este programa se centra en los aspectos del suministro de información necesaria para establecer una base contractual eficiente en lo referente a la responsabilidad contable, y su control, como una primera función contable y establece en ella tres fases.



- Periodificación
- Enfoque de agencia (primitivo)
- Teoría agencia-información

b. Valuation Investment Programme (Programa valoración-inversión)

Considera como tarea primordial de la contabilidad, la valoración del activo, capital y renta con el objetivo último que es la asignación correcta de los recursos y por tanto de las decisiones de inversión. Esta tradición presenta tres fases:

- Valor presente y actual
- Participación del riesgo o enfoque del riesgo compartido
- Mercado de capitales.

c. Information Strategic Programme (programa información estratégica)

Es más un programa que una tradición de investigación", está orientado hacia objetivos, plantea la necesidad de diferentes modelos relacionados para diferentes objetivos; presenta dos rasgos básicos, la formulación de premisas básicas y el establecimiento de hipótesis instrumentales para una serie de distintas aplicaciones, bajo la relación fines-medios.

Atendiendo a las condiciones actuales del desarrollo económico contable, es muy importante tener en cuenta que:

1. "La economía, que originalmente se derivó de la filosofía moral, perdió de pronto gran parte de su dimensión humana, fue reemplazada por teorías caprichosas y trivialidades técnicas, incomprensibles para la mayoría e inútiles para todos, excepto tal vez para sus autores que suelen ganar premios por haberlas elaborado" (Max- Neef, 1984, p. 23).
2. "Las formas de organización socio-económicas y políticas actualmente vigentes en el mundo son esencialmente antagónicas al logro de una armonía tripartita entre naturaleza, seres humanos y tecnología" (Max-Neef, 1984, p. 53).
3. Milton Friedman, en la reunión de Mont Pélerin,9 junto a K. Popper, F. Hayek y V. Mises y otros, hace parte de los ideólogos del neoliberalismo;10



presenta tres etapas del desarrollo del pensamiento político- económico en Occidente: la marea de Adam Smith, la marea Fabiana y la marea de Hayek. Señaló el advenimiento de una nueva marea, caracterizada por "la nueva utilización de los mercados y un gobierno más limitado", la fuerza del mercado y los negocios pasa por encima de los gobiernos, cada vez menos autónomos en sus decisiones.

4. "En cuanto a lo económico, el modelo neoliberal se auto-niega porque concentró la riqueza en las pocas multinacionales norteamericanas y europeas, mientras que las economías del Tercer Mundo se desangraban por sus bajos niveles de competitividad y la especialización en la producción. Las balanzas comerciales de los países pobres siguieron siendo negativas porque durante el auge de la liberación de mercados debieron sustituir producción nacional para comprársela a los mercados emergentes de los países industrializados" (Velásquez, 2005, p.149).

5. El motor del desarrollo de las economías orientadas por el modelo neoliberal es la maximización de la utilidad. Una orientación alternativa, como la contemplada en la triple línea de resultados (económicos, sociales y ambientales), constituye un obstáculo para el pretendido progreso capitalista.

6. Para los países subdesarrollados, y en particular los latinoamericanos, lograr un desarrollo económico acorde con los criterios básicos de dignidad requiere reorientar la economía nacional. Los sistemas de estos países necesitan virar hacia la construcción de un modelo económico común que consulte su realidad; ello resulta de estudiar las condiciones nacionales y de la construcción de alternativas locales de desarrollo.

Para hablar del modelo contable propio, del cual se desprende el modelo común latinoamericano, primero debe hacerse referencia al modelo económico colombiano. El fracaso de la economía nacional, y la de otros países subdesarrollados, lleva a replantear las directrices económicas y revisar los postulados que fundamentan el modelo económico único.



3.2. Formación Integral

3.3. Flexibilidad Curricular

Aquí es necesario hacer la siguiente consideración: no existe una relación intrínseca entre créditos y flexibilidad. La flexibilidad presupone estructuras y formas de relación abiertas. Dichas estructuras y formas de relación pueden hacer parte de un sistema y afectar las relaciones dentro de él o entre él y otros sistemas. La flexibilidad puede, entonces ser parcial, esto es, ligada a ciertos contextos y prácticas de un sistema y de esta manera, estar afectando a la totalidad del sistema.

Cuando se hace referencia a la organización y distribución del conocimiento académico, es importante considerar: primero, las unidades de tiempo que se definen para un conjunto de saberes reflejados en evidencias de desempeño, de conocimiento y de producto que se seleccionan. Las unidades de tiempo asignadas a estas evidencias, producen necesariamente estratificaciones y jerarquías que las separan. En la educación, en general, el modelo que sirve de patrón de referencia para la organización de las actividades es el tiempo de dedicación a ellas.

Como unidades de medida de tiempo se centran sobre el aprendizaje y, de manera más explícita, sobre el aprendizaje de los estudiantes. Los créditos valoran de manera arbitraria el tiempo de trabajo del estudiante o, dicho de otra manera, el tiempo que el estudiante supuestamente debe dedicar para acceder en condiciones “ideales” a un conjunto de conocimientos y de prácticas.

En este sentido, una distribución curricular por créditos puede fundamentarse en algunas de las expresiones del principio de flexibilidad al introducir en el programa de formación la asignatura s y actividades electivas u opcionales que pueden constituir parte del programa de formación establecido por una institución. Así que, la organización por créditos sigue valorando el trabajo



académico del estudiante, al tiempo que le brinda oportunidades muy flexibles de formación en correspondencia con sus necesidades, expectativas y posibilidades.

La organización curricular del programa de *Profesional en Contaduría Pública* contempla créditos académicos obligatorios definidos como aquellos que el estudiante debe tomar y que se consideran de formación indispensable, para garantizar el perfil del egresado y corresponden aproximadamente al 80% del total de créditos del programa.

Los créditos electivos, son aquellos brindados en el programa, entre los cuales el estudiante puede elegir y que hacen referencia a aquellos temas, problemas o espacios académicos, que no se encuentran vinculadas de forma directa a la formación específica del Profesional, sino a aquellos aspectos relacionados con otras disciplinas en los que el estudiante desee profundizar, para garantizar en parte la integralidad del conocimiento; el porcentaje mínimo de flexibilidad para la tecnología es del 10% del total de créditos académicos que la conforman. Este tipo de estructura permite la participación de los estudiantes en múltiples posibilidades de formación, interacción, práctica social, e incorporación de nuevos conocimientos informaciones, métodos y tecnologías, desde sus expectativas, deseos e intereses personales, disciplinares y profesionales.

Los propósitos de expresar en créditos académicos el trabajo académico del estudiante, se asumen, en el Programa de *Profesional en Contaduría Pública*, en el marco de las directrices institucionales² en cuanto a mecanismo tendiente a:

- Favorecer el mejoramiento continuo de la calidad educativa, por medio de la planificación, dirección, orientación y control adecuado de las actividades académicas de los estudiantes, en función de los logros definidos y esperados en su desarrollo armónico integral y en sus diferentes niveles, la tarea, el trabajo de campo, el taller, el área y el

² LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Proyecto Educativo Institucional.



Programa como totalidad.

- Orientar al estudiante en su trabajo de aprendizaje, de forma tal que pueda organizar sus actividades en el tiempo, retomar su propio ritmo y avanzar hacia el desarrollo de capacidades y competencias que le permitan ser cada vez más consciente, participativo, responsable y artífice de su propio proceso de formación.

3.4. Interdisciplinarietà

El proyecto formativo del Programa se centra en explicar a los estudiantes la Contabilidad desde una perspectiva interdisciplinaria de saberes (Economía, Administración, Finanzas, Derecho, Ciencias Humanas y Sociales, Matemáticas) que, como “cajas de herramientas”, potencian el pensamiento, para de-construir y reconstruir sistemas contables y veredictos ajustados al concepto de universalización moderno. El Programa asume que un Contador Público formado en la aprehensión del concepto de universalización moderno puede cumplir, en todos los casos, los principios básicos de ética profesional estipulados en el Capítulo IV, Título Primero, Artículo 43, del Código de Ética Profesional señalados en la Ley 43 de 1990.

El hecho que la globalización económica actual requiera de unos marcos de comparación de la información contable-financiera-social, implica para el Programa la necesidad de presentarles a los estudiantes cómo las naciones “exitosas” de la civilización occidental han sido capaces de poner en ejecución una concepción propia y endógena para integrarse al sistema mundo de su tiempo.

Por lo anterior, la globalización se convierte en un concepto contextualizador de las diferentes perspectivas y enfoques de la Contabilidad que hacen parte del proyecto formativo. Retomando una vez más a Fazio (2002), el Programa parte de reconocer que el desarrollo de los métodos comparativos actuales, en buena medida, ha sido posible por el mismo despliegue de la globalización,



y que éstos constituyen un procedimiento de análisis que permite que los participantes del Programa comprendan las particularidades, la continuidad, la discontinuidad y las especificidades de Colombia frente a las tendencias que emergen de las nuevas prácticas económicas globalizadoras.

3.5. *Transversalidad*

3.6. *Desarrollo Curricular*

3.6.1. Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje

SEMESTRE	CURSOS	CREDITOS	HTD	HTI	TOTAL, H
I	Comunicación Oral y Escrita	2	32	64	96
	Constitución Política	2	32	64	96
	Fundamento del Espíritu Científico	2	32	64	96
	Fundamentos de Economía	2	32	64	96
	Fundamentos Matemáticos	3	48	96	144
	Fundamentación y Normativa Contable	3	48	96	144
	Pensamiento Empresarial	2	32	64	96
Total, Semestre I		16	256	512	768
II	Contabilidad de Activos	3	48	96	144
	Electiva de Humanidades	2	32	64	96
	Fundamentos de Administración	3	48	96	144
	Matemáticas Aplicadas	2	32	64	96
	Legislación Comercial	2	32	64	96



	Metodología de Investigación	2	32	64	96
	Liderazgo	2	32	64	96
Total, Semestre II		16	256	512	768
III	Contabilidad de Pasivos	3	48	96	144
	Estadística Descriptiva	2	32	64	96
	Ética	2	32	64	96
	Fundamentos de Costos	2	32	64	96
	Informática	2	32	64	96
	Microeconomía	2	32	64	96
	Creatividad e Innovación	1	16	32	48
	Investigación Contable	2	32	64	96
Total, Semestre III		16	256	512	768
IV	Código de Ética Profesional	2	32	64	96
	Estadística Inferencial	2	32	64	96
	Costos por proceso	3	48	96	144
	Contabilidad de Patrimonio y Resultado	3	48	96	144
	Matemáticas Financiera	2	32	64	96
	Legislación Laboral	2	32	64	96
	Macroeconomía	2	32	64	96
Total, Semestre IV		16	256	512	768
V	Consolidación y Conversión de Estados Financieros	3	48	96	144
	Costos Estándar	3	48	96	144
	Fundamentos de Mercado	2	32	64	96
	Fundamentación Tributaria	3	48	96	144
	Análisis de Estados Financieros	3	48	96	144



	Seminario de Investigación	2	32	64	96
Total, Semestre V		16	256	512	768
VI	Planeación Estratégica	2	32	64	96
	Auditoría Área de Activos	3	48	96	144
	Electiva de Profundización I	2	32	64	96
	Finanzas I	3	48	96	144
	Gestión Tributaria	2	32	64	96
	Presupuesto	2	32	64	96
	Contabilidad Sistematizada	2	32	64	96
Total, Semestre VI		16	256	512	768
VII	Auditoría Área de Pasivos y Patrimonio	3	48	96	144
	Electiva de Profundización II	2	32	64	96
	Finanzas II	3	48	96	144
	Gestión Aduanera y Cambiaria	2	32	64	96
	Presupuesto Público	2	32	64	96
	Emprendimiento (Modelación Empresarial)	2	32	64	96
	Anteproyecto de Investigación	2	32	64	96
Total, Semestre VII		16	256	512	768
VIII	Gestión Gerencial	2	32	64	96
	Auditoría de Sistemas	2	32	64	96
	Contabilidad Oficial	2	32	64	96
	Diseño y Evaluación de Proyectos	2	32	64	96
	Electiva de Profundización III	3	48	96	144



	Planeación de Auditoría	3	48	96	144
	Revisoría Fiscal	2	32	64	96
Total, Semestre VIII		16	256	512	768
IX	Prácticas	14	224	448	672
	Proyecto de Investigación	2	32	64	96
Total, Semestre IX		16	256	512	768
TOTAL		144	2304	4608	6912

La Corporación Universitaria Latinoamericana organiza el desarrollo de las actividades académicas de aprendizaje, en concordancia con la metodología del programa, presencial, y la naturaleza de las materias o contenidos temáticos de formación, en teórica y teórico-práctica. A continuación se define esta tipología de las actividades académicas teóricas y teórico prácticas y las diversas formas de organización de las actividades académicas.

- **Actividades Académicas Teóricas.**

Son entendidas por la CUL como las actividades desarrolladas en la interacción directa entre el docente y los estudiantes, consolidando así el proceso de enseñanza y aprendizaje, para la transferencia de conocimiento, garantizando un acompañamiento directo por parte del docente asignado.

Basado en su modelo pedagógico la Corporación Universitaria Latinoamericana contempla diferentes aspectos para el desarrollo de las actividades académicas teóricas:

- **Conferencia:** Son una forma comunicativo-cognitiva inherente e imprescindible. Por un lado, permiten al docente llevar el conocimiento a grandes audiencias, generando de esa manera cierta unión informativa



que posibilita disponer de bases comunes para el análisis o las discusiones³.

- **Seminario:** forma organizativa del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes profundizan en el contenido de las asignaturas a través de la exposición en forma clara y precisa, al enfatizar en los aspectos generales de dicho contenido⁴
- **Clase práctica:** posibilita el desarrollo de las habilidades, las que son propias de la materia y las necesarias para la futura profesión, concebidas en el modelo del profesional o perfil de egreso de la carrera, en el programa de la disciplina y en el de la asignatura. Las decisiones metodológicas que realiza el docente revisten importancia, en tanto permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle adecuadamente⁵
- **Taller:** Se adapta a las necesidades específicas de un contexto educativo determinado, viéndolo como estrategia metodológica que propicia el aprendizaje colectivo en la construcción de conceptos a través del proceso investigativo, en el cual la participación activa de los alumnos sea el fundamento de los talleres, y donde el docente tenga el rol de facilitador promoviendo y dinamizando el trabajo colectivo, realizando los correctivos y ajustes en el momento necesario.⁶

- **Actividades Académicas Teórico – Prácticas.**

Son imprescindibles para el proceso de acciones académicas para la interacción entre la teoría y la práctica, lo cual facilita en ejercicio de la evaluación basada en

³ Sorokina Biryukova, Tatiana Género conferencial desde la semiótica compleja RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, 2015 Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C.

⁴ García Hernández M, Lugones Botell M, Lozada García L. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas sobre el seminario. Rev Cubana Med Gen Integr[revista en Internet].2006[citado 12 Sep 2011];22(3):[aprox. 5 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol22_3_06/mgi17306.htm.

⁵ Hernández Infante, Rafael Carlos; Infante Miranda, María Elena La clase en la educación superior, forma organizativa esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje Educación y Educadores, vol. 20, núm. 1, enero-abril, 2017, pp. 27-40 Universidad de La Sabana Cundinamarca, Colombia

⁶ ANDER- EGG, Ezequiel. El taller una alternativa para la renovación pedagógica. Editorial Magisterio Río de la Plata. Buenos Aires. Argentina quinta edición. 2005.



el desempeño. Para el desarrollo de dichas actividades se implementan herramientas tecnológicas como computadores y software especializados.

Dentro de las cuales se encuentran:

- Asignaturas o curso teórico práctico: Un tipo de curso mixto con una metodología de aprendizaje que combina la teoría con la intervención práctica en espacios de aprendizajes reales. Tiene el propósito de saber hacer aplicando métodos, técnicas o procedimientos de lo que se aprende del saber teórico y para ello prevalece el trabajo en equipo de intercambio de experiencias sobre problemas propios de la profesión promoviendo formación para la investigación de hechos reales lo que favorece los resultados de aprendizaje.

En relación con lo anteriormente expuesto el plan de estudios del programa de Contaduría Pública, desarrolla diferentes actividades académicas, para el eficiente desarrollo de las actividades académicas, dando respuesta a los requerimientos del proceso de formación, apoyándose en aspectos como la infraestructura, la cual debe ser acorde a la naturaleza del programa y en función al cumplimiento de las competencias.

La siguiente tabla resume las actividades académicas del programa de Contaduría Pública.

3.6.2. Sistemas de Evaluación de Estudiantes

Evaluar es un proceso considerado por el Programa como una reflexión que permite decantar lo que sus participantes han sido, lo que son y lo que quieren ser. Para el Programa, evaluar en la Universidad es pensar y reflexionar lo que se dice que se debe saber, lo que efectivamente se sabe y lo que se quiere saber. Ahora bien, evaluar implica para el Programa un permanente esfuerzo por hacer visible el deseo de enseñar los saberes, de acogerlos y hacerlos entrar en la identidad de los estudiantes para que ellos lo devuelvan de otra forma, es decir, recreado, tanto al profesor, como a los compañeros, la Universidad, la disciplina contable y a la sociedad.



Atendiendo a lo anterior, el Programa ha definido un sistema de evaluación que propende al mejoramiento continuo del proceso formativo. Desde esta perspectiva entiende la evaluación como el acto de emitir un juicio de valor sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito, con el fin de tomar decisiones y aportar al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos.

Como sostiene Pila Teleña “La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados”.

Vista así, la evaluación se constituye en un componente esencial dentro del proceso de formación integral, por cuanto supone momentos de reflexión crítica, sobre el estado del proceso educativo, a la luz de unos principios y propósitos previamente definidos, con el fin de tomar decisiones encaminadas a reorientar y dinamizar todos los elementos que configuran el hecho educativo.

En tal sentido, la evaluación es un proceso integral e integrador; flexible, continuo, permanente que posibilita ampliar el conocimiento y la valoración que los diferentes actores tienen sobre el proceso educativo, a partir de una acción dialógica y cooperativa.

Concebida así, la evaluación comprende cuatro momentos: La evaluación referida a la planeación del proceso educativo; la evaluación referida a la implementación de la experiencia educativa; la evaluación referida a los actores del proceso educativo y la evaluación de impacto.

La evaluación a la planeación del proceso educativo hace referencia a la intencionalidad con la que se estructuró la experiencia educativa, la fundamentación conceptual de la misma, el nivel de coherencia interna y la relación entre todos los componentes del proceso.



La evaluación a la implementación hace alusión a la manera como se comportan los diferentes elementos del proceso educativo en relación con la planeación realizada, en tal sentido, asegura la coherencia entre el plano de la formulación y el plano de la realización y arroja información relevante para la reorganización del proceso educativo.

La evaluación a los actores del proceso educativo, hace alusión no sólo a los sujetos que participan en la experiencia educativa, sino también los medios o mediadores que potencian los procesos formativos y las relaciones de enseñanza-aprendizaje y de los cuales se deriva la pertinencia o no del proceso educativo, los propósitos de formación establecidos, las relaciones pedagógicas, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los desarrollos logrados en relación con los ritmos de aprendizaje individual y los procesos de construcción colectiva.

La evaluación de impacto asume los momentos anteriores por cuanto contextualiza la experiencia educativa, e identifica los procesos y los resultados obtenidos en un tiempo determinado, al concebir el proceso educativo como un conjunto de relaciones significativas entre componentes, elementos y actores.

En concordancia con lo anterior, la evaluación adopta diferentes formas: 1) en virtud de la finalidad de la evaluación, pueden distinguirse la formativa, que se lleva a cabo de manera simultánea al proceso que se pretende evaluar con objeto de ir mejorando las disfunciones que se detecten, y la sumativa, que se aplica a productos o procesos ya finalizados, con objeto de determinar su valía de cara a su futura utilización; 2) en función de la extensión de la evaluación, puede hablarse de las globales, que abarcan todos los componentes del proceso educativo, y de las parciales; 3) tomando en cuenta los agentes evaluadores, se puede diferenciar entre evaluaciones internas, llevadas a cabo por los propios integrantes de la institución evaluada a través de procesos de autoevaluación y las externas, efectuadas por expertos.

Desde esta perspectiva, la evaluación para el Programa posee un carácter social y está determinada por las condiciones sociales en que se enmarcan las diversas actividades que se propone realizar el Programa en el marco de las políticas de la Universidad. Reconociendo que existen muchas diferencias entre los



teóricos de la evaluación, el Programa recoge las prácticas de evaluación que se proponen y se aplican desde las ADA para las asignaturas del pensum, ya que son estas las que adoptan los criterios de lo que se debe evaluar en lo que transmiten al estudiante.

Así, el Programa mediante el trabajo que hacen las ADA y la información que proporcionan los estudiantes y los profesores de manera individual, en los comités de programa se estudian situaciones problemáticas para formular juicios y tomar decisiones de mejoramiento continuo. Es de resaltar que para el Programa y el Departamento de Contabilidad y Finanzas, el objetivo de la evaluación no es represiva, ni anecdótico, sino que es un medio de reconocimiento que permite identificar fortalezas y debilidades para encauzar el proyecto educativo.

3.6.3. Evaluación y Autorregulación del Programa para la Actualización Constante del Plan de Estudios

La autoevaluación de programa se realiza cada dos años, con miras al establecimiento de mejoras permanentes y continuas, procurando generar cambios significativos en beneficio de la calidad educativa, respondiendo con coherencia y pertinencia, desde los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, a los propósitos institucionales y al mejoramiento de las condiciones de la sociedad y del contexto.

El proceso de autoevaluación y autorregulación institucional para cada uno de los programas, es liderado por la Vicerrectoría académica y organizado a través de 5 fases: iniciando con el diagnóstico y revisión documental, seguido del diseño y revisión de los instrumentos, la aplicación de los mismos, el análisis de interpretación de los resultados y por último el plan de mejoramiento encaminado también a las metas establecidas en el plan de desarrollo institucional.

Para la Corporación Universitaria Latinoamericana y para el programa de



Contaduría Pública, la autoevaluación es concebida como un proceso participativo, sistemático y permanente, mediante el cual la Institución y sus diferentes programas académicos obtienen, registran y analizan información que permite mostrar a la comunidad académica y sociedad en general los avances en cada uno de los factores determinados, dentro de las funciones sustantivas de la educación superior; a través de un ciclo continuo de autorregulación de sus programas que se fundamenta en el mejoramiento continuo, mediante el conjunto de estrategias y actividades definidas para perfeccionar y fortalecer los procesos institucionales y de programa, partiendo de las fortalezas, oportunidades de mejora y factores externos, que se identifiquen en la autoevaluación realizada y la revisión de su actuar para el desarrollo de las diferentes áreas de trabajo.

Este informe presenta inicialmente los aspectos generales, los resultados del proceso de autoevaluación, las fortalezas, debilidades y el plan de mejoramiento establecido para el programa de Contaduría Pública realizado en el año 2019, con el fin de conocer el estado

actual del Programa; guiados por los parámetros del Ministerio de educación Nacional [MEN], el Consejo Nacional de Acreditación [CNA], las directrices de Vicerrectoría Académica y la participación de todos los estamentos que están involucrados: directivos, docentes, estudiantes, empleados administrativos, egresados y empleadores.

La coordinación y el Comité de Autoevaluación de la CUL agradecen a todos los estamentos Institucionales que participaron del proceso de autoevaluación, y a todas las dependencias que aportaron información documental. Así mismo agradecemos a la Vicerrectoría Académica por sus pertinentes y oportunas asesorías durante el proceso.



3.6.4. Resultados de Aprendizaje

Frente al requerimiento del MEN en el ejercicio de renovación del registro calificado para el programa de Contaduría Pública se ha establecido institucionalmente la implementación de un sistema de gestión de integración de las funciones sustantivas en la educación superior, denominado RUTA DEL CONOCIMIENTO.

La misma se encarga de definir los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes y se pueden constatar en la columna 4 de la matriz de Identificación de competencias según perfil ocupacional y profesional relacionado con eje temático en la RUTA DEL CONOCIMIENTO; es decir la inter relación epistemológica que subyace al interior de cada línea de investigación del programa y facultad, guardando estricto tributo a la de la institución: *Innovación y Multiculturalidad Hacia el desarrollo sostenible.*



Figura 24. Matriz De La Ruta Del Conocimiento

Perfil ocupacional (¿En qué actividad laboral se puede desempeñar el egresado?)	Perfil profesional (¿Que experticia debe tener para desempeñar esa labor?)	Contexto (¿En qué entorno y que criterios debe aplicar en ese trabajo?)	Unidad de competencia perfil profesional (Desempeño concreto ante una actividad en un área disciplinar)	Elementos de competencia de cada Unidad (Actividades detalladas empleadas para poner en acción la unidad de competencia)	Resultados de aprendizaje y Saberes esenciales de elementos de competencia	Asignatura requerida
Auditor Interno: Medir y evaluar el conjunto de controles, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera. Auditor de Sistemas: evaluar	El Egresado del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Latinoamericana –CUL–, recibe una formación integral fundamentada en lo científico, técnico y axiológico, lo cual le permitirá abordar el estudio de problemas relacionados con la planeación, manejo y control de la información	Comprender y analizar la estructura orgánica del Estado Colombiano en todos sus niveles Conocer los procedimientos para la preparación, presentación y aprobación del presupuesto público. Conocer la normatividad vigente para la elaboración del presupuesto público	Adquirir y Aplicar, los conocimientos obtenidos sobre las normas del Presupuesto Público y a su vez adelantar procesos investigativos sobre los fenómenos que se presentan en el sistema Presupuestal nacional departamental, Distrital y municipal.	DE CONOCIMIENTO: Realizar la prueba de conocimientos sobre los fundamentos de la teoría de Microeconomía, de la demanda, de la oferta y los tipos de mercados TECNICA: FORMULACION DE PREGUNTAS DE DESEMPEÑO Graficar curva de oferta y de demanda con los datos que se le asignen. DE PRODUCTO Clasificar y presentar ejemplos sobre temas de la unidad. Entregar trabajos de producto de la canasta familiar, debidamente clasificados conforme a las visitas realizadas en	Conocer los contextos del Sector Público Colombiano con relación al Presupuesto Público. Valorar el Conocimiento Planeación y Ejecución del Presupuesto Público para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Analizar y reconocer la importancia de los Presupuestos	Presupuesto público

Fuente: elaboración propia (2020)

En el entendido de que cada función sustantiva, al integrarse con las demás, permite el abordaje integral del conocimiento para resolver los problemas y retos que demandan las sociedades y entornos contemporáneos, la matriz establecida para tal efecto en la ruta de conocimiento, nos permite identificar en la columna 4 la Unidad de competencia del perfil profesional (Desempeño concreto ante una actividad en un área disciplinar) que facilita la verificación dentro del proceso de formación planificado para el egresado del programa de Contaduría Pública a la luz de los aprendizajes que se abordan, consideran y desarrollan en las competencias de los perfiles de egreso (ocupacional y profesional); y que de manera puntual y rigurosa se especifican desde el modelo pedagógico HUMANÍSTICO de corte CONSTRUCTIVISTA y de enfoque SOCIAL con el cual trabaja el programa y se definen de tal forma que pueden ser verificados a partir de la ENSEÑANZA PROBLÉMICA donde Lo fundamental de este tipo



de enseñanza no es que ellos resuelvan problemas, sino es darle a la tarea cognoscitiva una organización y estructura de situación conflictiva y de problema.

Se relaciona con el proceso de búsqueda, resolución de problemas y actividad creadora.

Planteamiento de problemas que permiten la reflexión, la participación, y el desarrollo de destrezas complejas de pensamiento. Igualmente se destaca en el modelo pedagógico el TRABAJO COLABORATIVO el cual propende porque Las actividades presenciales entre docentes y estudiantes, deben ser espacios que brinden oportunidades para el trabajo en equipo. Actividades que solidifican los valores entre las personas que interactúan, unidas por intereses comunes. Educar para la democracia y para la participación. Dar la palabra a sus estudiantes, para conocer sus pensamientos, sus expectativas y sus hallazgos. Así mismo, se prioriza en el USO DE LAS TIC, referido al manejo didáctico de estas ayudas tecnológicas que sirven para enfrentarse con seguridad a los retos de la competitividad. El desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo de los distintos programas del pc y ampliar el horizonte conceptual de los tecnólogos, pues aproxima y agiliza el manejo de las informaciones y del conocimiento con una visión universal.

Del mismo modo, promueve el AUTOAPRENDIZAJE, que no es otra cosa sino que el estudiante asuma su aprendizaje como un proceso de apropiación individual, en la que su interés y su responsabilidad son determinantes para el avance del conocimiento. Y finalmente, el el modelo pedagógico HUMANÍSTICO de corte CONSTRUCTIVISTA y de enfoque SOCIAL, permea el DESARROLLO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS, las cuales fortalecen las actividades académicas e investigativas que se caracterizan por la intencionalidad de desarrollar habilidades de: escuchar, hablar, leer, escribir y comprender; además de promover los procesos de expresión de una manera clara, concreta, comprensible y concisa sus pensamientos, experiencias y aportes. Aspectos esenciales en el manejo de las relaciones humanas.



La RUTA DEL CONOCIMIENTO define los aprendizajes que deben incluir las habilidades para comunicarse eficazmente, para aprender a lo largo de la vida de forma autónoma, así como los códigos, normas y buenas prácticas de la profesión. Resultados de Aprendizaje Esperado (RAE) son básicamente “declaraciones de lo que un aprendiz debería saber y debería estar en capacidad de hacer al final de un curso o programa de aprendizaje” (Lesch, 2008) y que se ven claramente plasmados en la columna 6 de la matriz de la ruta

Perfil ocupacional (¿En qué actividad laboral se puede desempeñar el egresado?)	Perfil profesional (¿Que experticia debe tener para desempeñar esa labor?)	Contexto (¿En qué entorno y que criterios debe aplicar en ese trabajo?)	Unidad de competencia perfil profesional (Desempeño concreto ante una actividad en un área disciplinar)	Elementos de competencia de cada Unidad (Actividades detalladas empleadas para poner en acción la unidad de competencia)	Resultados de aprendizaje y Saberes esenciales de elementos de competencia	Asignatura requerida
Auditor Interno: Medir y evaluar el conjunto de controles, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera. Auditor de Sistemas: evaluar	El Egresado del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Latinoamericana –CUL-, recibe una formación integral fundamentada en lo científico, técnico y axiológico, lo cual le permitirá abordar el estudio de problemas relacionados con la planeación, manejo y control de la información	Comprender y analizar la estructura orgánica del Estado Colombiano en todos sus niveles Conocer los procedimientos para la preparación, presentación y aprobación del presupuesto público. Conocer la normatividad vigente para la elaboración del presupuesto público	Adquirir y Aplicar, los conocimientos obtenidos sobre las normas del Presupuesto Público y a su vez adelantar procesos investigativos sobre los fenómenos que se presentan en el sistema Presupuestal nacional departamental, Distrital y municipal.	DE CONOCIMIENTO: Realizar la prueba de conocimientos sobre los fundamentos de la teoría de Microeconomía, de la demanda, de la oferta y los tipos de mercados TECNICA: FORMULACION DE PREGUNTAS DE DESEMPEÑO Graficar curva de oferta y de demanda con los datos que se le asignen. DE PRODUCTO Clasificar y presentar ejemplos sobre temas de la unidad. Entregar trabajos de producto de la canasta familiar, debidamente clasificados conforme a las visitas realizadas en	Conocer los contextos del Sector Público Colombiano con relación al Presupuesto Público. Valorar el Conocimiento Planeación y Ejecución del Presupuesto Público para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Analizar y reconocer la importancia de los Presupuestos	Presupuesto público

Matriz de la RUTA DEL CONOCIMIENTO, invención propia

Para alimentar los RAE, se puede utilizar la matriz de competencias del plan de estudios, donde se asocian los objetivos de formación, el perfil profesional, las competencias, los cursos o asignaturas del plan de estudios y los resultados de aprendizaje. El anterior esquema recoge de manera rigurosa, amplia y objetiva todas estas consideraciones que vuelven de estricto cumplimiento



para la renovación del registro calificado para el programa de Contaduría Pública en la Corporación Universitaria Latinoamericana.

Cabe destacar que en el mismo constructo sistemático que hemos denominado RUTA DEL CONOCIMIENTO; en su aparte 6.2. LISTADO DE ASIGNATURAS POR COMPETENCIA se hace evidente la relación entre asignatura, semestre en que se cursa, competencia genérica, competencia específica y competencia global, todo esto en el contexto del eje temático que se aborda de manera integral para considerar las 3 funciones sustantivas de la educación superior: DOCENCIA, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN. Muy importante la diferenciación de las competencias generales y específicas que el estudiante desarrollará al finalizar cada curso y el plan de estudios.

Tabla 32. Matriz de la RUTA DEL CONOCIMIENTO

6.2. Listado de asignaturas por competencias:				
SEMESTRE Nº	NOMBRE ASIGNATURA	COMPETENCIA ESPECIFICA	COMPETENCIA GENERICA	COMPETENCIAS GLOBALES
1	fundamentación y normatividad contable	<p>Conocer la evolución y el proceso de convergencia de la contabilidad</p> <p>Identificar los diferentes marcos de la regulación contable en el país</p> <p>Preparar, analizar, presenta y evaluar la información financiera y contable en el contexto en el que se desarrolle</p> <p>Identificar los diferentes marcos de la regulación contable en el país</p>	<p>Identificar la normatividad vigente y la importancia de las políticas contables</p> <p>Conoce y aplica las normas para registrar los hechos económicos que realiza la empresa para cumplir con su objeto social, teniendo en cuenta los estándares internacionales</p> <p>Conoce y aplica las normas para registrar los hechos</p>	<p>Conocer la naturaleza de la contabilidad, su objeto de estudio como disciplina, su método y su función.</p> <p>Poner en práctica el marco normativo aplicable en cada caso.</p> <p>Asegura la confiabilidad, utilidad, veracidad y pertinencia de la información contable y financiera.</p>

Elaboración propia (2020)



3.7. Plan de Formación

3.7.1. Plan de estudios

CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA - CUL
PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA-RENOVACION REGISTRO
CALIFICADO
PLAN DE ESTUDIO ACTUALIZADO POR SEMESTRES Y CREDITOS
2022-1(PROPUESTA)

Semestre I					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Fundamentos y Normativa Contable</i>	3	3	6	9	144
<i>Fundamento de Matematicas</i>	3	3	6	9	144
<i>Constitucion Politica Colombiana</i>	2	2	4	6	96
<i>Fundamentos de Economia</i>	2	2	4	6	96
<i>Comunicación Oral Y Escrita</i>	2	2	4	6	96
<i>Formacion del Espiritu Cientifico</i>	2	2	4	6	96
<i>Pensamiento empresarial</i>	2	2	4	6	96
Total Créditos Semestre	16	16	32	48	768
Semestre II					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Contabilidad De Activos</i>	3	3	6	9	144
<i>Matematicas Aplicadas</i>	2	2	4	6	96
<i>Legislacion Comercial</i>	2	2	4	6	96
<i>Fundamentos De Administracion</i>	3	3	6	9	144
<i>Electiva De Humanidades</i>	2	2	4	6	96
<i>Metodologia De La Investigacion</i>	2	2	4	6	96
<i>Liderazgo</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	16	32	48	768
Semestre III					



Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>De Pasivos Contabilidad</i>	3	3	6	9	144
<i>Estadística Descriptiva</i>	2	2	4	6	96
<i>Fundamentos De Costos</i>	2	2	4	6	96
<i>Microeconomía</i>	2	2	4	6	96
<i>Ética</i>	2	2	4	6	96
<i>Informática</i>	2	2	4	6	96
<i>Creatividad e Innovación</i>	1	1	2	3	48
<i>Investigación Contable</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	16	32	48	768
Semestre IV					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Código de Ética Profesional</i>	2	2	4	6	96
<i>Estadística Inferencial</i>	2	2	4	6	96
<i>Costos por Proceso</i>	3	3	6	9	144
<i>Contabilidad de Patrimonio y Resultado</i>	3	3	6	9	144
<i>Matemáticas Financiera</i>	2	2	4	6	96
<i>Legislación Laboral</i>	2	2	4	6	96
<i>Macroeconomía</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	16	32	48	768
Semestre V					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Consolidación y Conversión de Estados</i>	3	3	6	9	144
<i>Costos Estándar</i>	3	3	6	9	144
<i>Fundamentos de Mercado</i>	2	2	4	6	96
<i>Fundamentación Tributaria</i>	3	3	6	9	144
<i>Análisis de Estados Financiero</i>	3	3	6	9	144
<i>Seminario de Investigación</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	16	32	48	768



Semestre VI					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Planeacion Estrategica</i>	2	2	4	6	96
<i>Auditoria Área de Activos</i>	3	3	6	9	144
<i>Electiva de Profundización I</i>	2	2	4	6	96
<i>Finanzas I</i>	3	3	6	9	144
<i>Gestión Tributaria</i>	2	2	4	6	96
<i>Presupuesto</i>	2	2	4	6	96
<i>Contabilidad Sistematizada</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	16	32	48	768
Semestre VII					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Auditoria Área de Pasivos y Patrimonio</i>	3	3	6	9	144
<i>Electiva de Profundización II</i>	2	2	4	6	96
<i>Finanzas II</i>	3	3	6	9	144
<i>Gestion Aduanera y Cambiaria</i>	2	2	4	6	96
<i>Presupuesto Publico</i>	2	2	4	6	96
<i>Emprendimiento(Modelación Empresarial)</i>	2	2	4	6	96
<i>Anteproyecto de Investigación</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	16	32	48	768
Semestre VIII					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Gestion Gerencial</i>	2	2	4	6	96
<i>Auditoria de Sistemas</i>	2	2	4	6	96
<i>Contabilidad Oficial</i>	2	2	4	6	96
<i>Diseño y Evaluacion de Proyectos</i>	2	2	4	6	96
<i>Electiva de Profundización III</i>	3	3	6	9	144
<i>Planeación de Auditoria</i>	3	3	6	9	144
<i>Revisoria fiscal</i>	2	2	4	6	96



Total Del Semestre	16	16	32	48	768
Semestre IX					
Asignaturas	CR	HP	HI	HTS	HTSEM
<i>Practicas Empresariales</i>	14	14	28	42	672
<i>Proyecto de Investigacion</i>	2	2	4	6	96
Total Del Semestre	16	14	32	48	768
Total Del Programa	144	86	176	264	6912

3.7.2. Áreas de Formación

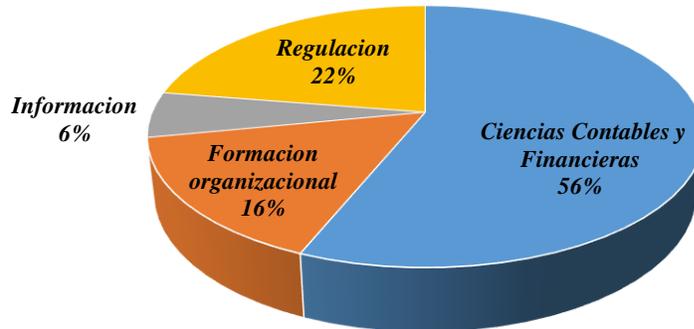
la formación de los Contadores públicos de la Corporación Universitaria Latinoamericana-CUL, como se describe continuación:



- *Área de Formación Básica:* En esta área se proponen las asignaturas que sirven de base para el desarrollo y formación del profesional en Contaduría pública, este corresponde al 18% del total de créditos académicos reflejando la fortaleza necesaria para garantizar el objetivo del programa
- *Área de Formación Profesional:* Esta área está conformada por componentes, los cuales son:



Area de Formacion profesional del programa (Componentes)



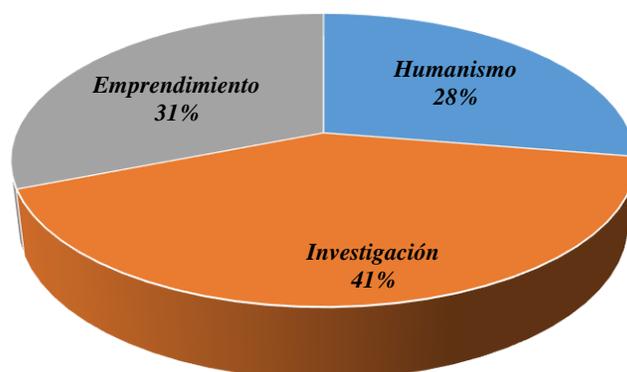
Esta área de formación muestra un 62%, del total de crédito del programa, lo cual está representada en 4 componentes de gran relevancia, un 56% con *Ciencias Contables y Financieras*, 22% con *Regulación*, 16% *Formación Organizacional* y el 6% con *informática*

Esta área define la formación específica del programa, siendo pertinentes a las necesidades del sector productivo

- *Área de Formación Socio-Humanística*: Con relación a esta área se observa que representa el 20% del total de créditos del programa, contiene los componentes de Investigación con 41%, Emprendimiento 31%, y Humanismo con 22%



Area de Formacion Socio-Humanística(Componentes)



Dentro de los componentes de esta área, el programa responde a lo propuesto en el perfil profesional del programa, en aspectos, *científicos, axiológicos*, importantes para el desarrollo profesional del Contador público, igualmente cabe resaltar que la institución dentro de sus principios, siempre enmarca en la formación la parte humana, la sensibilidad, el trabajo en equipo y la ética, como fundamentos del desarrollo personal de todos los profesionales que entran a la institución; por lo tanto en la trazabilidad de la enseñanza específica, es necesario e importante articular estos componentes, lo que permite dar respuesta a esa formación integral que propende el Contador Público.

A continuación se puede observar la articulación de las tres áreas, con su grupo de asignaturas, clasificadas en los componentes descritos, mostrando con esto una estructura curricular coherente, cimentada sobre bases sólidas que responden a las necesidades del programa.

Se refieren a la definición del plan general de estudios, deberá estar representado en créditos académicos conforme con los resultados de aprendizaje proyectados, la formación integral, las actividades académicas que evidencien estrategias de flexibilización curricular, y los perfiles de egreso, en armonía con las



habilidades del contexto internacional, nacional, y local orientadas al desarrollo de las capacidades para aprender a aprender.



CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA-CUL

RENOVACION- PROG. CONTADURIA PUBLICA

PLAN DE ESTUDIO POR CREDITOS AREAS DE FORMACION 2022-1

AREA DE FORMACION	COMPONENT	ASIGNATURA	CREDITOS	PARTICIPACION PORCENTUAL(%)
BASICA		<i>Fundamentacion y Normativa Contable</i>	3	18%
		<i>Fundamentos de Matematicas</i>	3	
		<i>Matematicas Aplicadas</i>	3	
		<i>Fundamentos de Administracion</i>	3	
		<i>Legislacion Comercial</i>	2	
		<i>Estadistica Descriptiva</i>	2	
		<i>Estadistica Inferencial</i>	2	
		<i>Fundamentos de Economia</i>	2	
		<i>Comunicación Oral y Escrita</i>	2	
		<i>Etica</i>	2	
		<i>Informatica</i>	2	
Total Creditos area			26	
PROFESIONAL	Ciencias Contables y	<i>Contabilidad de Activos</i>	3	62%
		<i>Contabilidad de Pasivos</i>	3	
		<i>Contabilidad de Patrimonio y Resultado</i>	3	
		<i>Consolidacion y Conversion de Estados Financieros</i>	3	



		<i>Fundamentos de costo</i>	2
		<i>Costos por Proceso</i>	3
		<i>Costos Estandar</i>	3
		<i>Electiva de Profundizacion III</i>	3
		<i>Finanzas I</i>	3
		<i>Finanzas II</i>	3
		<i>Analisis de Estados Financiero</i>	3
		<i>Contabilidad Oficial</i>	2
		<i>Diseño y Evaluacion de Proyectos</i>	2
		<i>Practicas Empresarial</i>	14
		Total Creditos Componente	50
	Formacion organizacional	<i>Microeconomia</i>	2
		<i>Macroeconomia</i>	2
		<i>Planecaion Estrategica</i>	2
		<i>Gestion Gerencial</i>	2
		<i>Gestion Aduanera y Cambiaria</i>	2
		<i>Electiva de profundaizacion I</i>	2
		<i>Presupuesto</i>	2
		Total Creditos Componente	14
	Informacion	<i>Contabilidad Sistematizada</i>	3
		<i>Auditoria De Sistemas</i>	2
		Total Creditos Componente	5
	Regulacion	<i>Auditoria de Activos</i>	3
		<i>Auditoria de Pasivos y Patrimonio</i>	3
		<i>Presupuesto Publico</i>	2



		<i>Planecion de Auditoria</i>	3			
		<i>Fundamentacion Tribuatria</i>	3			
		<i>Gestion Tributaria</i>	2			
		<i>Revisoria Fiscal</i>	2			
		<i>Electiva de Profundizacion II</i>	2			
		Total Creditos Componente	20			
Total Creditoa area			89			
SOCIO - HUMANISTICA	Humanismo	<i>Constitucion Politica Colombiana</i>	2	20%		
		<i>Electiva de Humanidades</i>	2			
		<i>Codigo de Etica Profesional</i>	2			
		<i>Legislacion Laboral</i>	2			
		Total Creditos Componente	8			
	Investigación	<i>Formacion Del Espiritu Cientifico</i>	2			
		<i>Metodología De La Investigación</i>	2			
		<i>Investigacion Contable</i>	2			
		<i>Seminario de Investigación</i>	2			
		<i>Anteproyecto de Investrtigacion</i>	2			
		<i>Proyecto de Investigacion</i>	2			
		Total Creditos Componente	12			
	Emprendimiento	<i>Pensamiento Empresarial</i>	2			
		<i>Liderazgo</i>	2			
		<i>Creatividad e Innovación</i>	1			
		<i>Fundamentos de mercado</i>	2			
		<i>Emprendimiento(Modelación Empresarial)</i>	2			
		Total Creditos Componente	9			
	Total Credito area				29	



TOTAL CREDITOS DEL PROGRAMA**144****100%****3.7.3. Organización semestral y créditos académicos**

SEMESTRE	CURSOS	CREDITOS	HTD	HTI	TOTAL, H
I	Comunicación Oral y Escrita	2	32	64	96
	Constitución Política	2	32	64	96
	Fundamento del Espíritu Científico	2	32	64	96
	Fundamentos de Economía	2	32	64	96
	Fundamentos Matemáticos	3	48	96	144
	Fundamentación y Normativa Contable	3	48	96	144
	Pensamiento Empresarial	2	32	64	96
Total, Semestre I		16	256	512	768
II	Contabilidad de Activos	3	48	96	144
	Electiva de Humanidades	2	32	64	96
	Fundamentos de Administración	3	48	96	144
	Matemáticas Aplicadas	2	32	64	96
	Legislación Comercial	2	32	64	96
	Metodología de La Investigación	2	32	64	96
	Liderazgo	2	32	64	96
Total, Semestre II		16	256	512	768
III	Contabilidad de Pasivos	3	48	96	144
	Estadística Descriptiva	2	32	64	96
	Ética	2	32	64	96
	Fundamentos de Costos	2	32	64	96
	Informática	2	32	64	96
	Microeconomía	2	32	64	96



	Creatividad e Innovación	1	16	32	48
	Investigación Contable	2	32	64	96
Total, Semestre III		16	256	512	768
IV	Código de Ética Profesional	2	32	64	96
	Estadística Inferencial	2	32	64	96
	Costos por proceso	3	48	96	144
	Contabilidad de Patrimonio y Resultado	3	48	96	144
	Matemáticas Financiera	2	32	64	96
	Legislación Laboral	2	32	64	96
	Macroeconomía	2	32	64	96
Total, Semestre IV		16	256	512	768
V	Consolidación y Conversión de Estados Financieros	3	48	96	144
	Costos Estándar	3	48	96	144
	Fundamentos de Mercado	2	32	64	96
	Fundamentación Tributaria	3	48	96	144
	Análisis de Estados Financieros	3	48	96	144
	Seminario de Investigación	2	32	64	96
Total, Semestre V		16	256	512	768
VI	Planeación Estratégica	2	32	64	96
	Auditoría Área de Activos	3	48	96	144
	Electiva de Profundización I	2	32	64	96
	Finanzas I	3	48	96	144
	Gestión Tributaria	2	32	64	96
	Presupuesto	2	32	64	96



	Contabilidad Sistematizada	2	32	64	96
Total, Semestre VI		16	256	512	768
VII	Auditoria Área de Pasivos y Patrimonio	3	48	96	144
	Electiva de Profundización II	2	32	64	96
	Finanzas II	3	48	96	144
	Gestión Aduanera y Cambiaria	2	32	64	96
	Presupuesto Público	2	32	64	96
	Emprendimiento (Modelación Empresarial)	2	32	64	96
	Anteproyecto de Investigación	2	32	64	96
Total, Semestre VII		16	256	512	768
VIII	Gestión Gerencial	2	32	64	96
	Auditoria de Sistemas	2	32	64	96
	Contabilidad Oficial	2	32	64	96
	Diseño y Evaluación de Proyectos	2	32	64	96
	Electiva de Profundización III	3	48	96	144
	Planeación de Auditoria	3	48	96	144
	Revisoría Fiscal	2	32	64	96
Total, Semestre VIII		16	256	512	768
IX	Practicas	14	224	448	672
	Proyecto de Investigación	2	32	64	96
Total, Semestre IX		16	256	512	768
TOTAL		144	2304	4608	6912

3.7.4. Créditos Académicos

El Programa busca que los estudiantes desde proyecto formativo que se



les ofrece, identifiquen las posibilidades de ejercer su profesión dignamente, es decir, que en todos los actos propios de su profesión (enmarcados en la fe pública) hagan prevalecer el empleo del juicio objetivo (imparcialidad) en la ejecución de su examen y en su informe referente a las normas de auditoría (Artículo 7 de la Ley 43 de 1990). El plan de estudio está constituido por un total de 144 créditos académicos, distribuidos en 9 niveles, cada nivel conformado por 16 créditos.

4. INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA

4.1. Formación para la Investigación

Dentro de los procesos de la formación en investigación el programa de contaduría Pública de la CUL, busca escenarios específicos para la adquisición de competencias específicas sobre investigación, destacando resultado de aprendizajes que permitan la consolidación de los profesionales en el mundo laboral.

Es por ello que la malla curricular se ha fortalecido para garantizar dichos espacios como puede evidenciarse a continuación:

Tabla 37. Asignaturas del componente de investigación



	Semestres			
Fase I formación en investigación institucional		I FORMACION DEL ESPIRITU CIENTIFICO	II METODOLOGIA DE INVESTIGACION	
Fase II Formación en investigación Especifica	III INVESTIGACION CONTABLE	IV	V SEMINARIO DE INVESTIGACION	
Fase III Formación para publicar	VI	VII ANTEPROYECTO DE INVESTIGACION	VII	IX PROYECTO DE INVESTIGACION

Fuente: elaboración propia, basado en la malla curricular propuesta (2020)

En la anterior tabla se especifican las diferentes fases que se desarrollan en el componente de investigación de la CUL, en la primera fase denominada: *Formación en investigación institucional*, se encuentran las asignaturas transversalizadas en la corporación del componente de investigación, formación del espíritu científico y metodología de la investigación.

En la segunda fase donde se encuentran las asignaturas de investigación contable y seminario de investigación hacen parte de la fase II: *Formación en investigación específica* en dicha fase los estudiantes recibirán formación en investigación con un enfoque muy sesgado a las investigaciones en las ciencias contables.

Para finalizar se cuenta con la fase III: *Formación para publicar*, con las asignaturas anteproyecto de investigación y proyecto de investigación, en este espacio los estudiantes no solo se preparan para el desarrollo de proyectos de investigación competitivos sino para publicar y participar en espacios de apropiación social del conocimiento. De esta manera se pretende generar un egresado mucho más competitivo y acorde al perfil profesional, un contador integral, capaz de sobre salir desde su ejercicio contable en una organización o generando nuevo conocimiento para la disciplina.

La investigación estricta del programa tiene como eje desarrollador a las líneas de investigación institucionales, las cuales están conformadas por un conjunto de proyectos articulados sobre una misma área de conocimiento, que se materializa en un enunciado constitutivo de una pregunta o problema teórico-práctico, que requiere para su respuesta o solución de un riguroso



proceso de indagación, sistematización, interpretación, creación, convalidación, y generación de conocimientos disciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares. Las líneas de investigación son operativizadas por investigadores que tienen intereses comunes en torno a un área de conocimiento específica; ellas trascienden la noción de área temática para organizar ciencia y conocimiento alrededor de problemas de investigación en determinado contexto.

4.2. Enfoque investigativo del Programa

La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-, asegura el desarrollo de los procesos académicos y la participación activa de la comunidad educativa para el aporte de nuevos conocimientos tanto teóricos como prácticos que permitan dar soluciones a problemas del contexto a partir de toda la actividad investigativa en dos sentidos: una la investigación Formativa y otra la investigación en Sentido Estricto; que son Investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas donde a través de diferentes medios de recolección de datos, ya sean de documentación, experimentación o de campo desarrollan el ejercicio investigativo.

En relación con la Investigación Formativa se pretende asegurar una investigación inherente a los procesos institucionales toda vez que es el sustento para el desarrollo y formación de hábitos, habilidades, competencias e intereses por la investigación en los estudiantes desde los distintos programas curriculares y enmarcado en la naturaleza de los mismos; todo ello mediante el uso de estrategias didácticas e institucionales, que generan una disposición auténtica y permanente hacia la pregunta, la curiosidad, el deseo de búsqueda, al mismo tiempo que se promueven habilidades de orden superior como la lectura, la escritura de textos científicos y la argumentación desde los postulados de la ciencia y el planteamiento de problemas y de hipótesis.

Así mismo la investigación en sentido formativo favorece el trabajar en equipo, la valoración a la crítica de pares, el debate e intercambio de ideas,

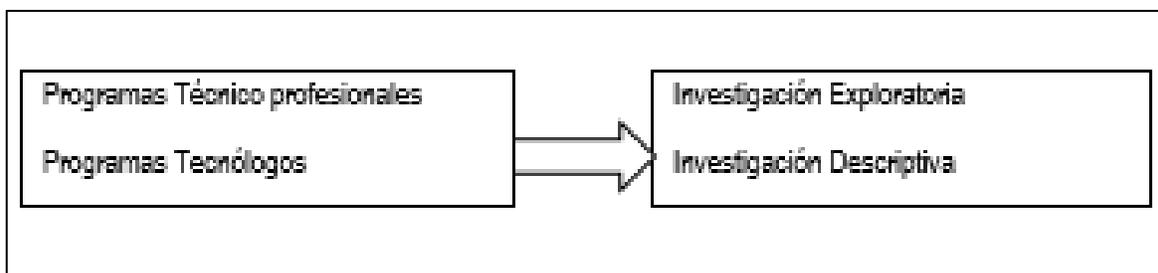


de metodologías, de técnicas y aciertos bajo los protocolos de la práctica investigativa. En suma la investigación formativa, se desplegará a lo largo de toda la carrera e implicará la participación de los estudiantes, de los docentes, de los programas técnicos, tecnológicos y profesionales será implementada en los planes de estudio con procesos investigativos transversales a las asignaturas y los tipos de investigación definidos, para los estudiantes de los diferentes programas, consolidándolos a través de las competencias genéricas desarrolladas a lo largo de los periodos académicos semestrales.

Por otra parte, la investigación propiamente dicha o en Sentido Estricto en La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- es realizada por profesores investigadores idóneos, para generar conocimiento o desarrollo tecnológico. Lo que indica que debe existir potestad conceptual, conocimiento de investigaciones relacionadas o antecedentes y estados del arte, aforo para el debate inexorable, y la formación sistemática en metodologías de investigación, por tanto, ésta investigación trasciende el identificarse con el objeto mismo del aprendizaje, lo que indica que debe forjar nuevos conocimientos y su aplicación en mundos posibles y reales teniendo presente los principios y objetivos de la institución. La estructura de la investigación, es la dinámica que moviliza el acto investigativo en la Corporación, la cual empezará con el desarrollo de proyectos que a su vez generarán líneas, para luego ser creados grupos, por lo tanto, la institución promoverá la investigación desde cada uno de los niveles académicos.

Figura 33. Relación De Procesos Investigativos En Investigación Formativa





Fuente: Elaboración Propia (2017)

La estructura de la investigación, se describen y orientan cada uno de los componentes, así: **Proyectos de Investigación**, los cuales están encaminados a dar respuestas a preguntas o problemas que no han sido resueltos antes, o que lo han sido de manera insuficiente o insatisfactoria, o en otro contexto. Utiliza la investigación para resolver problemas impulsando desarrollo, innovación y emprendimiento. Tienen estrecha relación entre la teoría y la práctica Se aplican a los requerimientos del contexto. **Líneas de Investigación** Integra proyectos guiados por un tema objetivo en un área de conocimiento específico Atienden una serie de problemas ya sean teóricos o prácticos a lo largo del tiempo y debe justificarse por su relevancia, pertinencia e impacto, actual o potencial, Se promueve la creación de oportunidades a través de la generación de nuevos conocimientos o tecnologías. **Grupos de Investigación** Toman como referente a COLCIENCIAS, que define el grupo de investigación como un conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada. Formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. El grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un proyecto debidamente formalizado. **Productos de Investigación** Los tipos de productos que se esperan de la investigación son aquellos que están descritos a partir de los lineamientos de COLCIENCIAS, algunos de estos son: Libros y capítulos de libros, artículos completos, trabajos completos en eventos, trabajos resumidos en eventos, participación en eventos, propiedad intelectual, producción artística cultural y semilleros de investigación.



4.3. Estrategias para el desarrollo de la formación investigativa

Se tienen a su vez las siguientes líneas de investigación acorde con la misión y visión institucional, y soportada mediante una serie de ejes temáticos que fortalecen la investigación de cada programa de la institución, registrado en el Acuerdo 059 de 2018 de consejo directivo.

Figura 32. Líneas de investigación de la corporación universitaria latinoamericana





Fuente: CINPRO (2020)

4.4. Grupos y semilleros de investigación

4.4.1. Grupo de investigación del programa

Los grupos de investigación que posee la institución, con la información básica de cada uno de ellos, según los resultados obtenidos en la convocatoria 833 de Colciencias para el reconocimiento de grupos de investigación.



Grupos De Investigación

Tabla XX. grupos de investigación de la institución

Nombre del Grupo	Código de Creación	Categoría En Colciencias	Fecha de Creación	Nº de Investigadores Vinculados	Proyectos Vinculados
Grupo de Investigación de Ingeniería y Organizaciones GIIO	COL0143796	B	Enero de 2013	Investigador Sénior: (2) Investigador Asociado: (3) Investigador Junior: (3)	5
Grupo de Investigación Sostenibilidad Organizacional en la Competitividad GISOC	COL0109121	B	Febrero de 2008	Investigador Sénior: (3) Investigador Asociado: (4) Investigador Junior: (4)	4
Grupo de Investigación en Social y	COL0105928	A	Noviembre de 2008	Investigador Sénior: (2) Investigador Asociado: (5)	3



Educación GISE					
-----------------------	--	--	--	--	--

La Corporación Universitaria Latinoamericana ha generado una producción de alto impacto para la consolidación de la cultura investigativa en la institución, bajo la batuta de los tres grupos de investigación se consolidaron una gran variedad de nuevo conocimiento como Artículos Publicados en revista especializada, Capítulo de libro, Libros resultado de investigación y Consultoría Científico Tecnológica e Informe Técnico. A continuación se relaciona la producción científica de los diferentes grupos de investigación de la universidad basado en los últimos resultados arrojados según la convocatoria 833 de COLCIENCIAS.

4.4.2. Semilleros de investigación del programa

La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-, asegura el desarrollo de los procesos académicos y la participación activa de la comunidad educativa para el aporte de nuevos conocimientos tanto teóricos como prácticos que permitan dar soluciones a problemas del contexto a partir de toda la actividad investigativa en dos sentidos: una la investigación Formativa y otra la investigación en Sentido Estricto; que son Investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas donde a través de diferentes medios de recolección de datos, ya sean de documentación, experimentación o de campo desarrollan el ejercicio investigativo.

En relación con la Investigación Formativa se pretende asegurar una investigación inherente a los procesos institucionales toda vez que es el sustento para el desarrollo y formación de hábitos, habilidades, competencias e intereses por la investigación en los estudiantes desde los distintos programas curriculares y enmarcado en la naturaleza de los mismos; todo ello mediante el uso de estrategias didácticas e institucionales, que generan una disposición auténtica y permanente hacia la pregunta, la curiosidad, el deseo de búsqueda, al mismo tiempo que se promueven habilidades de



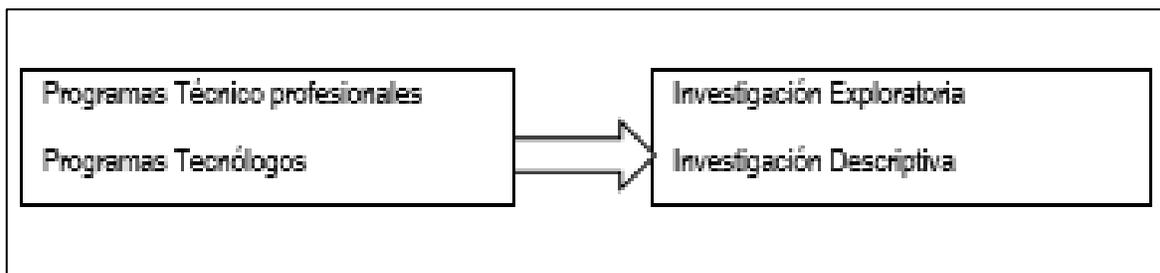
orden superior como la lectura, la escritura de textos científicos y la argumentación desde los postulados de la ciencia y el planteamiento de problemas y de hipótesis.

Así mismo la investigación en sentido formativo favorece el trabajar en equipo, la valoración a la crítica de pares, el debate e intercambio de ideas, de metodologías, de técnicas y aciertos bajo los protocolos de la práctica investigativa. En suma la investigación formativa, se desplegará a lo largo de toda la carrera e implicará la participación de los estudiantes, de los docentes, de los programas técnicos, tecnológicos y profesionales será implementada en los planes de estudio con procesos investigativos transversales a las asignaturas y los tipos de investigación definidos, para los estudiantes de los diferentes programas, consolidándolos a través de las competencias genéricas desarrolladas a lo largo de los periodos académicos semestrales.

Por otra parte, la investigación propiamente dicha o en Sentido Estricto en La Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- es realizada por profesores investigadores idóneos, para generar conocimiento o desarrollo tecnológico. Lo que indica que debe existir potestad conceptual, conocimiento de investigaciones relacionadas o antecedentes y estados del arte, aforo para el debate inexorable, y la formación sistemática en metodologías de investigación, por tanto, ésta investigación trasciende el identificarse con el objeto mismo del aprendizaje, lo que indica que debe forjar nuevos conocimientos y su aplicación en mundos posibles y reales teniendo presente los principios y objetivos de la institución. La estructura de la investigación, es la dinámica que moviliza el acto investigativo en la Corporación, la cual empezará con el desarrollo de proyectos que a su vez generarán líneas, para luego ser creados grupos, por lo tanto, la institución promoverá la investigación desde cada uno de los niveles académicos.



Figura 33. Relación De Procesos Investigativos En Investigación Formativa



Fuente: Elaboración Propia (2017)

La estructura de la investigación, se describen y orientan cada uno de los componentes, así: **Proyectos de Investigación**, los cuales están encaminados a dar respuestas a preguntas o problemas que no han sido resueltos antes, o que lo han sido de manera insuficiente o insatisfactoria, o en otro contexto. Utiliza la investigación para resolver problemas impulsando desarrollo, innovación y emprendimiento. Tienen estrecha relación entre la teoría y la práctica Se aplican a los requerimientos del contexto. **Líneas de Investigación** Integra proyectos guiados por un tema objetivo en un área de conocimiento específico Atienden una serie de problemas ya sean teóricos o prácticos a lo largo del tiempo y debe justificarse por su relevancia, pertinencia e impacto, actual o potencial, Se promueve la creación de oportunidades a través de la generación de nuevos conocimientos o tecnologías. **Grupos de Investigación** Toman como referente a COLCIENCIAS, que define el grupo de investigación como un conjunto de personas que se reúnen para realizar investigación en una temática dada. Formulan uno o varios problemas de su interés, trazan un plan estratégico de largo o mediano plazo para trabajar en él y producen unos resultados de conocimiento sobre el tema en cuestión. El grupo existe siempre y cuando demuestre producción de resultados tangibles y verificables fruto de proyectos y de otras actividades de investigación convenientemente expresadas en un proyecto debidamente formalizado. **Productos de Investigación** Los tipos de productos que se esperan de la investigación son aquellos que están descritos a partir de los lineamientos de COLCIENCIAS, algunos de estos son: Libros y capítulos de libros, artículos completos, trabajos completos en eventos,



trabajos resumidos en eventos, participación en eventos, propiedad intelectual, producción artística cultural y semilleros de investigación.

5. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

5.1. Movilidad Académica

El programa de contaduría pública es uno de los programas banderas de la institución con el segundo mayor número de estudiantes y el primero en tener mayor número de egresados a nivel Institucional, es un programa reconocido a nivel local y regional gracias a la publicidad y posicionamiento de sus egresados en el mercado laboral, a nivel nacional e internacional; al trabajo colaborativo que se realiza en redes y a través de las alianzas con otras instituciones de Educación superior; permitiendo el intercambio de saberes por medio de las movilidades de docentes y estudiantes. Esta visibilidad también se debe al trabajo mancomunado de docentes investigadores, consultorías a empresas, asistencia y participación a eventos nacionales e internacionales, realización de programas de educación continua con conferencistas externos dirigido a estudiantes, egresados y comunidad en general, garantizando el contacto directo y permanente con la comunidad.

Los tipos de movilidad para estancias cortas que se ofertan a estudiantes en los diferentes programas académicos, cuentan con lineamientos que garantizan el bienestar de ellos durante su movilidad, a través de procesos de selección, entrevistas y pago de seguro médico obligatorio para el viaje, además del acompañamiento que realizan las oficinas de relaciones internacionales para movilidades salientes y entrantes en todas las IES a nivel mundial; estas estancias cortas en el extranjero se realizan a través de convocatorias, y solo aplican para:

Misiones académicas, son viajes cortos con el propósito de permitir al estudiante, docente o administrativo un acercamiento a diferentes instituciones (universidades, empresas y organizaciones) que brindaran capacitaciones y una gran experiencia cultural; también es importante que las temáticas se articulen con sus programas académicos o que hacer administrativo. Estas misiones académicas tienen dos componentes el académico del cual se encarga la coordinación de internacionalización y la Dirección de programa a través del contacto con universidades y empresas aliadas que reciben y capacitan al grupo que desee realizar la misión, y por otro lado las agencias comerciales de



turismo que nos garantizan a través de paquetes turísticos la estadía, transporte, guías, alimentación y seguro médico internacional para todo el grupo.

Voluntariados, es un trabajo no remunerado en un área específica o social, se consigue una experiencia laboral y a la vez internacional e intercultural. Las convocatorias que se ofertan a estudiantes para la realización de voluntariados incluyen estadía y alimentación, el seguro médico internacional obligatorio y los tiquetes va por cuenta del estudiante o la institución dependiendo el tipo de convocatoria.

Estancias de Investigación, este tipo de movilidad impulsa el desarrollo y la innovación que generen productos. El objetivo es que el estudiante o docente participe en actividades científicas de la universidad o centro de investigación en el exterior, en este caso el estudiante tendrá un tutor que lo direcciona y el encargado de hacer la conexión es el director o docente.

5.2. Modalidades de prácticas

La CUL durante los últimos años ha fortalecido su relación con el sector externos, a través de convenios, alianzas y trabajo articulado, en donde el estudiante adelanta sus procesos de prácticas empresariales. Dentro del proceso de flexibilización del plan de estudios del programa de Contaduría Pública, los estudiantes del último semestre realizan las prácticas empresariales, escogiendo la modalidad de su preferencia: son 7 modalidades de prácticas, de las cuales las que representan relación con el sector externo son:

- Vinculación Laboral: El estudiante que éste laborando en una empresa legalmente constituida en una de las áreas profesionales de la carrera para la cual se está formando y demuestre tener una experiencia mínima de 4 meses, en un mismo cargo, o en cargos similares, podrá aspirar a la validación la Práctica.



- **Prácticas empresarismo:** en esta modalidad el estudiante pone en marcha, una empresa bajo dos ejes, fortalecimiento empresarial (estudiantes que tienen empresas) o idea de negocio, (estudiantes que quieren emprender) para las que se encuentra disponible una guía de acuerdo al caso, teniendo en cuenta el perfil de formación.
- **Práctica Social:** Los estudiantes podrán realizar su Práctica Profesional mediante la vinculación a proyectos adelantados por entidades no gubernamentales o entidades eminentemente sociales con o sin ánimo de lucro que busquen el desarrollo social y económico de los sectores menos favorecidos de la población, obedeciendo a el perfil de formación e impactando la comunidad.
- **Asesoría a pequeñas y medianas empresas:** En esta modalidad el estudiante se vincula a asesorar al desarrollo empresarial para la mediana y la pequeña empresaria, de acuerdo con su perfil de formación. Permitiendo a la Corporación Universitaria Latinoamericana “CUL”, contribuir al fortalecimiento sostenible de las Pymes.
- **Pasantías:** se realiza a través de convenios previamente firmados por el representante legal de la empresa y la Institución; y se firma un acta o acuerdo de voluntades por parte del estudiante, coordinador de prácticas y jefe inmediato el cual es un acto administrativo que comprenden todos los datos de la empresa, del estudiante y de la IES, el programa académico, actividades que va a desarrollar el practicante, duración de la práctica, en caso de establecer remuneración o auxilio deberá ser señalado y explicar el monto, especificación del responsable de la afiliación y cotización a la seguridad social del practicante, el acta debe ser firmada por la empresa, la IES y la estudiante, cumpliendo con la establecido en la resolución 3546 del 2018.



- Contrato de aprendizaje: es un forma especial de vinculación laboral, en donde el estudiante aplica sus conocimiento teóricos en un escenario de practica real, en empresas legalmente establecidas, recibiendo un apoyo económico que corresponde a el SMLV, afiliación a la EPS y a la ARL.

6. ARTICULACIÓN CON LOS EGRESADOS

El Consejo Directivo de la Corporación Universitaria Latinoamericana, mediante el Acuerdo No. 002 DE 2 de marzo de 2005, establece las políticas y estrategias para el seguimiento a Graduados. Estas políticas, permiten una retroalimentación conceptual, formativa y práctica, encaminada al mejoramiento continuo del Programa y de la Institución, a partir de un sistema de información que permita al graduado conocer las actividades que realiza la institución, realizar estudios de seguimiento, donde se obtenga información relevante para la oferta académica, desarrollo de propuestas formales y no formales de formación, servir de enlace con los sectores formales de la economía y contribuir con diseño o rediseño curricular pertinentes y medir el impacto que el programa tiene sobre la sociedad, validando su pertinencia en conformidad con las demandas del contexto.

La CUL considera de vital importancia la consolidación de su comunidad académica; por tanto, el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, plantea políticas de Extensión en la que involucra a los graduados, como actores importantes del proceso educativo.

Este Acuerdo establece las políticas y estrategias para el seguimiento a egresados.

Políticas:

- a. Crear espacios que consoliden el sentido de pertenecía entre los Egresados y la Institución
- b. Fomentar la capacitación permanente de los Egresados a través del PEP



- c. Cuantificar el impacto laboral y social de los Egresados de la institución
- d. Servir como ente comunicador a las Direcciones de los diferentes programas académicos existentes sobre la situación laboral.
- f. Medir el impacto laboral y social del Egresado dentro de su entorno.

Objetivos que van a ayudar a lograr el cumplimiento de la política de la Unidad de Egresados.

- a. Actualizar la base de datos de los Egresados por programa
- b. Suministrar a los Egresados información actualizada referente en todo el ámbito tanto de educación continua como intermediación laboral.
- c. Establecer el posicionamiento de la Institución a través de la fuerza laboral de nuestros Egresados
- d. Brindar espacios que permitan la comunicación e intercambio de experiencias entre los Egresados
- e. Desarrollar actividades de capacitación y actualización que garanticen un mejoramiento continuo en la formación integral del Egresado
- f. Medir el impacto laboral y social del Egresado dentro de su entorno.
- g. Buscar estrategias que permitan una continua comunicación entre los Egresados y la institución

Estrategias:

- a. Programar encuentros de Egresados por programas
- b. Utilizar los medios de contactos masivos como redes, correos, Pagina institucional.
- c. Programar encuentros con Empresas que tengan vinculados Egresados o estudiantes en prácticas.
- d. Destacar a los Egresados más sobresalientes en su ámbito laboral y social.



- e. Desarrollar paneles con Egresados destacados dirigidos a los Estudiantes de último semestre.
- f. Brindar actividades de capacitación a los Egresados
- g. Actualizar periódicamente las bases de datos de los Egresados por programa
- h. Elaborar y mantener mecanismos de contacto y seguimiento vía virtual y en la página institucional.
- i. Brindar alternativas laborales los Egresados a través del portal laboral Institucional como intermediadores.
- j. Establecer un programa de revisión periódica

Para operacionalizar estas políticas, la Institución cuenta con una Unidad de Egresados adscrita a la Vicerrectoría de Extensión a cuál funciona como un órgano articulador con los programas y tiene como misión fomentar y consolidar los vínculos de los graduados con la Institución a través de los mecanismos de actualización, participación y proyección laboral, contribuyendo con sus políticas a su desarrollo personal y profesional.

La Unidad de Egresados ha implementado un programa de atención y seguimiento para los graduados que propende por:

- Velar por el desarrollo personal, profesional y empresarial de sus graduados, mediante la aplicación de mecanismos de actualización, capacitación, participación en actividades institucionales y proyección laboral.
- Contribuir al desarrollo personal de sus graduados mediante el fomento del relacionamiento social con la participación en encuentros por programas y participación cultural trabajando conjuntamente con bienestar universitario



- Promover el desempeño profesional de sus graduados, mediante mecanismos de intermediación laboral, proyectos académicos, y ofertas de programas de educación continuada

La Unidad de Egresados implementa acciones relacionadas con el desarrollo personal, profesional y empresarial del graduado, tales como:

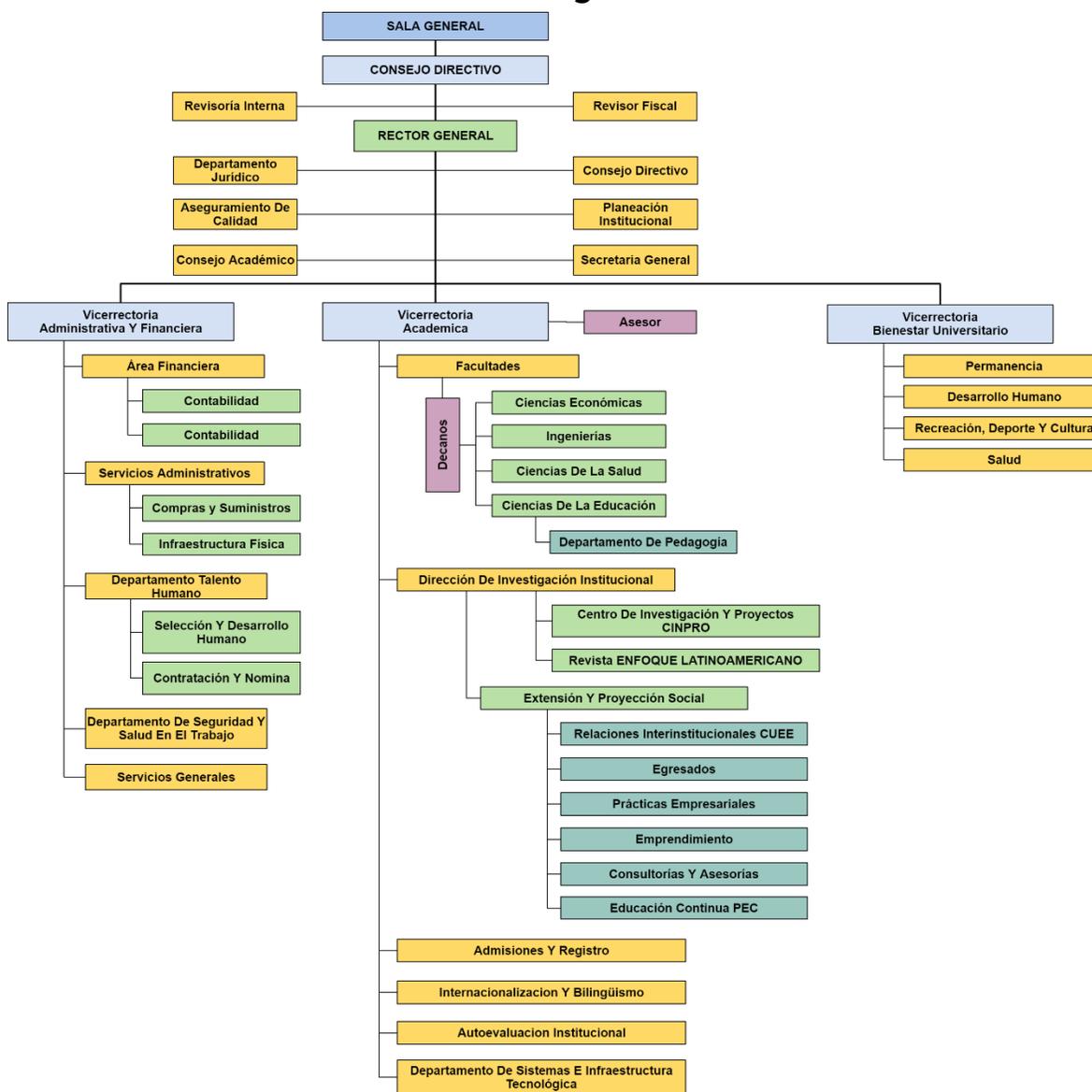
Actualización de datos: Se realiza una caracterización permanente de datos de los graduados con base a la información recopilada a través de los diferentes canales de comunicación. Se organiza una matriz de información recopilando información directa de la página institucional en la cual se centraliza la información personal y académica de los graduados. Se evidencia que, en la base de datos, el Programa ha graduado a 927 estudiantes a partir del año 2010 a 2019-02, de los cuales se les ha realizado seguimiento a 842 con el 90%.

La siguiente tabla muestra el número de graduados del programa discriminado en los diferentes períodos académicos.

7. APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO



7.1. Recurso Administrativo: Organización



7.2. Coordinación del Programa

II-PROPOSITO PRINCIPAL

Formular políticas y adoptar planes, proyectos para contribuir con el desarrollo social, económico, educativo y tecnológico del país, en cumplimiento de la misión y visión del programa. Planea, programa, ejecuta y controla las actividades académicas y administrativas del programa de acuerdo a los lineamientos institucionales, consideradas en las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.



III-DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

- *Organizar, coordinar y orientar el trabajo docente, así como promover y apoyar la investigación y la extensión en su programa.*
- *Convocar y presidir las reuniones del programa, bajo la orientación de la Dirección Académica.*
- *Organizar, evaluar y tramitar los proyectos de investigación y extensión del programa y someterlos a consideración de la Vicerrectoría Académica y el Consejo Académico.*
- *Responder ante la Vicerrectoría Académica, y el Consejo Académico por la buena gestión del programa.*
- *Asignar, vigilar su cumplimiento y hacer seguimiento a los programas de trabajo que debe ejecutar y desarrollar cada docente del programa.*
- *Realizar reuniones periódicas con los docentes del programa para valorar los avances y las dificultades relacionadas con la labor docente.*
- *Gestionar soluciones a las inquietudes relacionadas con las actividades de tipo académico, investigativo y de extensión en su respectivo programa, ante las áreas correspondientes.*
- *Analizar, evaluar y discutir con las docentes del área, propuestas metodológicas que faciliten y mejoren el aprendizaje de los estudiantes.*
- *Responder por la elaboración y actualización de los contenidos temáticos de las asignaturas, teniendo en cuenta los perfiles del programa académico.*

- *Participar en el proceso de selección de los docentes de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas del programa*
- *Determinar y justificar ante la Vicerrectoría Académica, las necesidades de personal docente del programa.*
- *Participar con voz y voto de las deliberaciones del Consejo Académico.*
- *Evaluar en primer término las actividades académicas del personal docente y recomendar las acciones a que hubiere lugar.*
- *Gestionar los recursos necesarios para el normal desarrollo de las labores y/o actividades del programa.*
- *Asesorar a los docentes en el Área de Pedagogía y liderar procesos de investigación pedagógica.*
- *Planificar, gestionar, realizar y ejecutar programas de cualificación para docentes y la comunidad en general de la región.*
- *Presentar al Vicerrector Académico informes periódicos evaluativos del desarrollo de las actividades del programa.*
- *Coordinar con medios educativos la producción, adaptación y edición de los materiales educativos del programa.*



- Gestionar y establecer los vínculos necesarios con sus pares de la región y a nivel nacional e internacional para realizar las labores de extensión del programa.
- Estudiar y proponer a la Vicerrectoría Académica las modificaciones, cambios o supresiones a que haya lugar en los currículos.
- Organizar, dirigir y supervisar la enseñanza de los conocimientos científicos y velar por la aplicación de la metodología y el proceso de enseñanza - aprendizaje, realizando acciones para su perfeccionamiento.
- Dirigir y coordinar las actividades académicas, investigativas y de extensión de los profesores adscritos y estudiantes vinculados del programa.
- Elaborar la programación de conferencias, seminarios y demás actividades académicas, científicas y de extensión, en coordinación con la Vicerrectoría Académica.
- Dirigir y coordinar la renovación de los planes de estudios, contenidos de asignaturas, modificaciones y actualizaciones y llevarlos al comité curricular.
- Evaluar los resultados de las pruebas saber pro y el impacto del programa y servicios que realiza.
- Las demás que le sean asignadas por el Jefe inmediato.

IV-REQUISITOS

FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional y título de postgrado legalmente reconocidos en el área específica del programa a su cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Haber desempeñado el cargo de Coordinador Académico por más de dos (2) años o haber sido docente universitario con buen crédito por un período mínimo de cuatro (4) años.

V-CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES



- *Ley general de educación superior en Colombia*
- *Sistemas de Gestión*
- *Herramientas administrativas*
- *Manejo de indicadores de gestión, proceso y resultado*
- *Formulación, evaluación y gerencia de proyectos*
- *Estatuto General, Estatuto Docente, Reglamento Estudiantil, Estatuto de Personal Administrativo y, procesos misionales, estratégicos, de apoyo y evaluación*
- *Entorno socioeconómico*
- *Planeación, procesos y procedimientos*
- *Procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación*
- *Diseño Curricular*

7.3. Recurso Docente

El docente de la Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- debe cumplir con el siguiente perfil:

- a. Una persona consciente de los procesos de aprendizaje, como la interacción docente - estudiante, que los cuestiona en la búsqueda permanente de lo fundamental, reflexionando sobre las bases del conocimiento y su aplicación.
- b. Es un profesional competente, con dominio de su disciplina, creador de espacios para desarrollar competencias, de cuyo proyecto de vida hacen parte la investigación, la innovación y la actualización, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la convivencia, comprometido con la reflexión, el análisis, la pasión y el rigor por el tema de estudio.
- c. Fomenta el trabajo en equipo, como una estrategia de aprendizaje y como testimonio de su actitud ante los estudiantes, compañeros y la sociedad, en una interacción de saberes experiencias y actitudes aplicadas dentro del modelo pedagógico institucional.
- d. El docente de la Corporación Universitaria Latinoamericana -CUL-, es un orientador del estudiante, que estimula como acompañante su trabajo autónomo, impulsándolo a nuevos retos



investigativos dentro del marco de una formación pedagógica, disciplinar, investigativa y social.

- e. Fortalece el diálogo de saberes y la interdisciplinariedad como elementos necesarios para lograr altos niveles de formación integral en los campos del conocimiento a través de la investigación formativa para motivar el pensamiento propio.
- f. Es un docente con competencias en nuevas tecnologías y su aplicación en el ejercicio docente, como estrategia para potencializar el aprendizaje de los estudiantes desde el aula y en los momentos de trabajo independiente.
- g. Es investigador de su actividad profesional y de los problemas de su comunidad asociados con su saber y transmite esta inclinación a sus estudiantes, desarrollando inquietudes por la obtención de conocimiento y la satisfacción de necesidades.

Perfil Docente Para El Programa

El docente para el programa de Contaduría Pública de la corporación Universitaria Latinoamericana -CUL- debe cumplir con las siguientes condiciones mínimas:

- Profesional en contaduría pública o afines.
- Tener alguna especialidad en el área disciplinar de la profesión o 2 años de experiencia demostrable en el campo de aplicación de la profesión.
- Tener estudios de Maestría.
- Tener Tarjeta profesional.
- Formación o experiencia Pedagógica mínima de un año.

7.4. Recursos

7.4.1. Infraestructura

La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL se encuentra ubicada en la localidad Norte-Centro-Histórico de la ciudad de Barranquilla, específicamente en el barrio El Prado, en la calle 58 entre las carreras 55 y 56,



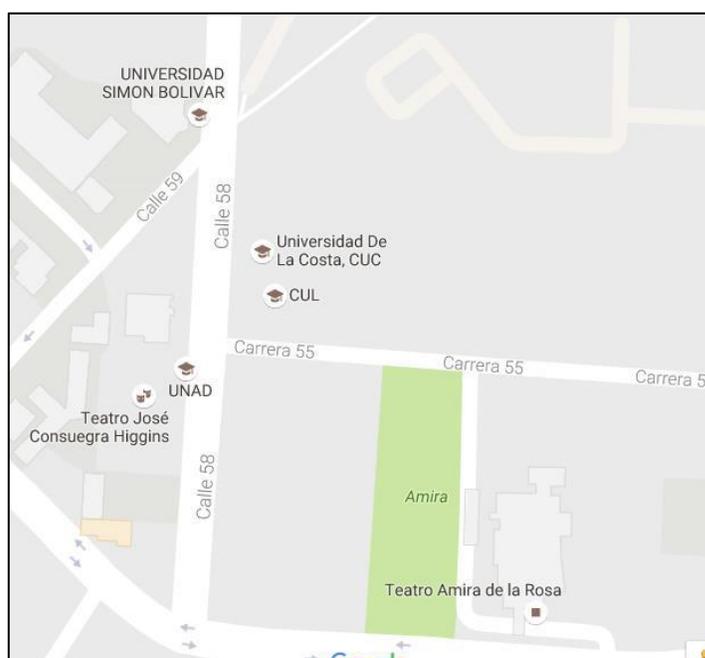
zona en donde funcionan entre otras las siguientes instituciones de educación superior: Corporación Universitaria Latinoamericana, Universidad de la Costa, Universidad Simón Bolívar, Corsalud, Corporación Universitaria Americana, Universidad Antonio Nariño, Universidad Libre, UNAD, ESAP, ITSA.

La zona cuenta con una gran cantidad de líneas de buses, sumado al transporte masivo Transmetro, que tiene un paradero de una de sus rutas alimentadoras en la esquina de la CUL.

A nivel interno el campus es compartido entre la Universidad de la Costa CUC y La Corporación Universitaria Latinoamericana CUL, entidades hermanas creadas por los mismos fundadores hace más de 50 años.

Por lo anterior es que se cuenta en la actualidad con convenios ilimitados de utilización de muchas de las áreas de las dos instituciones, tal como se ha mencionado en diferentes apartados del presente documento.

Figura 37. Ubicación de la CUL



Fuente: elaboración basado en google maps (2020)

DISPOSICIONES INSTITUCIONALES



La CUL dentro de su infraestructura para la presentación de los servicios educativos del programa contaduría pública se dispone de los siguientes espacios:

Aulas

Las aulas disponibles para el programa se encuentran repartidas en dos bloques A y B, cuenta con 80 aulas en total, las cuales se puede distribuir entre los programas de la institución de acuerdo a los horarios establecidos, sin embargo, cabe resaltar que actualmente se encuentra en solicitud nuevas aulas para ampliar la cobertura que se prevé. Los bloques se describen de la siguiente manera:

- BLOQUE A (PRINCIPAL)
- BLOQUE B (25 AÑOS)

El Proyecto de la nueva sede de la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA C.U.L. Ubicado en la Calle 50 No. 50 – 09 Esquina de la Ciudad de Barranquilla, en dos lotes con una extensión de terreno de 1.062 m². Para un área de construcción Total de 5.743 m², acto que fue aprobado en el aparte de acta de sala general # 025 de fecha 24 de agosto de 2018 se desarrolla en la siguiente manera:

Área de sótano: Dos (2) niveles de sótano destinados para parqueaderos de uso estudiantil, cuartos de sub-estación eléctrica e hidráulica, cuarto de aseo, puntos fijos (ascensores y escaleras), baños vestier para empleados de mantenimiento.

Primer piso: (Plataforma) destinado para Parqueaderos profesores, minusválidos y busetas, área administrativa, cafetería y Lobby de llegada.

Pisos 2, 3, 4, 5 y 6: destinados para salones de clases institucional y cultural, (bibliotecas y artes).

Azotea: destinado para cuarto de máquinas de ascensores, tanques elevados y equipos de aires acondicionados.



El nuevo edificio contara, con un sistema cerrado de contra incendio, un sistema de aire acondicionado de refrigeración variable, planta eléctrica, cuarto de subestación eléctrica, cuarto de sub estación hidráulica, 2 ascensores marca Mitsubishi con capacidad para 20 personas cada uno, espacios abiertos (2) domos y ventanas amplias que permiten la circulación del aire y la luz natural en las áreas comunes, alturas promedias de entresijos de 3 mt. Libres, construido con el sistema tradicional y bajo los más estrictos estándares que rigen en la construcción exigidos en Colombia.

El edificio está proyectado a realizarse en un tiempo no mayor a 2 años y medio, de acuerdo a la programación de obra presentada en este anteproyecto donde se indica las inversiones y las actividades a desarrollar durante cada mes.

7.4.2. Recursos Informáticos y de Comunicación

El centro de Cómputo de la CUL, está dotado de 196 computadores, distribuidas en 8 (ocho) salas de informática con capacidad para 25 y 50 estudiantes lo cual proporcionará al programa facilidad para las prácticas de las asignaturas disciplinares. Los equipos de cómputo cuentan con procesador Corei3 (Tercera Generación) de 2.8, 4 Gigas en RAM, 500 Gigas en Disco Duro

SALA	CAPACIDAD	UBICACIÓN
Cómputo # 1	25	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 2	25	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 3	22	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 4	24	BLOQUE A PISO 4
Cómputo # 6	25	BLOQUE A PISO 4



Computo # 7	25	BLOQUE A PISO 4
Computo # 8	25	BLOQUE A PISO 4
Computo # 9	25	BLOQUE A PISO 4

Fuente: elaboración propia (2020)

- AUDITORIO

La CUL, cuenta con convenio para el uso de la Auditorio de la CUC, el cual tiene una capacidad de 250 personas. Además de contar con una sala de conferencias ubicada en el tercer piso del bloque principal, con una capacidad de 50 personas.

7.4.3. Sistemas de Información

Se describen por salas el software instalado para el desarrollo de las actividades académicas del programa.

Tabla xx. Software

SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO SALA 2 INTERNET	
1	WINDOWS 7
2	OFFICE 2010
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ADOBE ACROBAT
5	NERO
6	COMPRESOR
TOTAL SOFTWARE	6
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO SALA 3 CONSULTA	
ESPECIALIZADA	
1	WINDOWS XP PROFESIONAL



2	ENCARTA STUDENT
3	VNC
4	OFFICE 2007
5	EBRARY READER
6	POWER DVD
7	ADOBE ACROBAT
8	MCAFEE ANTIVIRUS
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO SALA 3 CONSULTA	
ESPECIALIZADA	
9	COMPRESOR
10	ROXIO CREATOR
11	DATA LEGIS
12	BIBLIOTECA PLANETA
TOTAL SOFTWARE	12
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA 3 Y	
1	S.O. WINDOWS XP PROFESSIONAL – WINDOWS 7
2	OFFICE 2007-2010
3	PROJECT 2007 - 2010
4	SQL SERVER 2008 CLIENTE
5	PREVALIDADOR DIAN TRIBUTARIO
6	SQL SERVER 2000 CLIENTE
7	METHODWARE
8	MECOSOFT
9	SIIGO ACADEMICO
10	STAT GRAPHICS 16
11	PROLOG
12	TURBO ASEMBLER
13	RATIONAL ROSE



14	McAfee ANTIVIRUS
SOFTWARE INSTITUCIONAL INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA 3 Y	
LABORATORIOS	SAP 2000
15	
16	SAFE
17	ETABS
18	AUTODESK 2010
19	ARCGIS VIEW
20	AUTOCAD 2006
21	ARCHICAD
22	MACROMEDIA STUDIO MX
23	LAB VIEW
TOTAL SOFTWARE	23
SOFTWARE ESPECIALIZADO INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA	
3 Y LABORATORIOS	
1	VISUAL STUDIO 2008 - 2010
2	VISUAL STUDIO 6.0
3	LAB VIEW
4	ARENA 12
5	MACROMEDIA
6	NET BEANS 6.8 - 7.0
7	MSDN 6
8	JCREATOR
9	AUTO CAD 2006
10	ARCHICAD
SOFTWARE ESPECIALIZADO INSTALADO POR SALA NO INCLUYE SALA2 , SALA	



3 Y LABORATORIOS	
11	MSDN 6.0 2K5
12	GOLDRATT SIMULATOR
13	EPANET
14	SQL SERVER EXPRESS 2008
15	MATLAB 6.5
16	UML
17	OPUS CONSTRUCTION MANAGEMENT SUITE
18	ARGIS DESKTOP
19	XILLING ISE
20	ORACLE 10 G EXPRESS ED.
21	SAP 2000
22	MSDN 6.0
23	ARENA ACADEMICO
TOTAL SOFTWARE	23
SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO REDES	
1	Open Office
2	Packet Tracer
3	Visual Studio 2010
4	Tao Framework
5	Visual Paradigm for UML community edition
SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO REDES	
6	Apache 2.2
7	MySql
8	NetBeans y JDK 1.6 (o superior)
9	Strawberry Prolog
10	Strawberry Perl
11	WINDOWS 7
12	LINUX UBUNTU



13	MICROSOFT OFFICE 2010
14	MICROSOFT PROJEC 2010
15	ANTIVIRUS
16	SQL SERVER 2000
17	ADOBE ACROBAT
TOTAL SOFTWARE	17

SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO AUTOMATISMO

1	WINDOWS 7
2	OFFICE 2010
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ECLIPSE
5	HI-TIDE
6	TRILOGIC
7	MATLAB
8	MICROCHIP
9	MICROWIN
10	MODICO TELEMECHANIQUE
11	NATIONAL INSTRUMENTS
12	ADOBE ACROBAT
13	NETBEANS
14	SIMATIC
15	XILLING
16	CODE WARRIOR
TOTAL SOFTWARE	16

SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO COMUNICACIONES

1	WINDOWS XP PROFESIONAL
2	OFFICE 2007
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ADOBE ACROBAT



5	COMPRESOR
TOTAL SOFTWARE	5
SOFTWARE INSTALADO EN LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD	
1	WINDOWS 7
2	OFFICE 2010
3	McAfee ANTIVIRUS
4	ADOBE ACROBAT
5	COMPRESOR
6	GOLDRATT SIMULATOR
7	STATGRAPHICS
TOTAL SOFTWARE	7

En cuanto al Hardware con que cuentan las salas se tienen las siguientes especificaciones:

Tabla 45. Hardware

Equipos Especificaciones	
HP COMPAQ 4300 SMALL FORM FACTOR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Core I3. ✓ Memoria RAM: 4GB. ✓ Disco duro: 500 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 8.1
DELL OPTIPLEX 755	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Core 2 dúo. ✓ Memoria RAM: 2GB. ✓ Disco duro: 500 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 8.1 profesional
HP COMPAQ DC7700	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Core 2. ✓ Memoria RAM: 1 GB. ✓ Disco duro: 80 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 7 profesional



HP CQ1506LA	COMPAQ	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesador: Intel Atom D525. ✓ Memoria RAM: 2GB. ✓ Disco duro: 500 GB. ✓ Sistema operativo: Windows 8.1 profesional
----------------	--------	--

7.4.4. Recursos Bibliográficos

La Biblioteca se encuentra ubicada en el Bloque principal de la CUC. Ocupa tres pisos de este bloque. En el primer piso donde se presta el servicio que corresponde al material bibliográfico funcionan las secciones de: Hemeroteca, Colecciones de reservas, General, De Referencia De proceso, de Audiovisuales. En este primer piso funcionan las oficinas de la parte administrativa que corresponde a la Directora, Secretarias y Personal de Apoyo.

En el segundo piso se encuentra la sala de lectura, conocida como sala múltiple con capacidad para 140 personas.

En el tercer piso esta la biblioteca electrónica.

Tabla xx. Salones bloque A

No.	BLOQUE	SALÓN No.	MEDIDAS	M2	CAPACIDAD
+	A	20	8,27x5,33	44,07	49
2	A	20	4,40x5,80	25,52	28
3	A	20	4,15x5,50	22,82	25
4	A	20	4,28x5,50	23,54	26
5	A	20	4,03x5,50	22,16	24
6	A	30	4,60x4,15	19,09	21
7	A	30	4,40x4,15	18,26	20
8	A	30	4,00x4,15	16,6	18
9	A	30	4,23x4,15	17,55	19
10	A	30	5,50x4,15	22,82	25



11	A	30	5,50x4,15	22,82	25
12	A	30	6,32x5,45	34,44	38
13	A	30	6,35x5,45	34,6	38
14	A	31	7,54x4,93	37,17	41
15	A	31	8,50x5,26	44,71	49
16	A	31	8,42x5,18	43,61	48
17	A	31	7,90x5,18	40,92	45
	TOTOTAL				539

Tabla x. salones bloque B

No.	BLOQUE	SALÓN No.	MEDIDAS	M	CAPACIDAD
1	B	101	5,25x5,40	28,35	3
2	B	102	5,37x5,40	28,99	3
3	B	103	4,46x5,40	24,08	2
4	B	104	6,45x5,36	34,57	3
5	B	301 ^a	5,58x7,30	40,73	4
6	B	301B	5,58x6,48	36,15	4
7	B	401 ^a	5,60x9,25	51,8	5
8	B	401	5,23x6,46	33,8	3
9	B	402	5,40x6,46	34,88	3
10	B	403	4,10x6,46	26,48	2
11	B	404	5,35x6,46	34,5	3
12	B	405	5,33x6,46	34,43	3
13	B	406	5,42x7,38	39,99	4
14	B	408	5,15x4,95	25,49	2
15	B	409	4,05x4,95	20,04	2
16	B	410	6,46x4,95	31,97	3
17	B	411	5,15x4,95	25,49	2



El programa propuesto de Contaduría Pública podrá contar con la infraestructura necesaria en salones, proyectada como se ilustra a continuación:

Tabla xx. Infraestructura por estudiantes

Años	N° de estudiantes/año	Salones por año
1	70	2
2	133	4
3	190	6
4	241	8
5	287	10

De igual forma podrá contar con las 9 salas de cómputo para el desarrollo de las actividades académicas requeridas las cuales fueron mencionadas en medios educativos.



CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de actualización	Descripción de cambios realizados
01	Noviembre 3 de 2022	Diseño de nuevo documento

CONTROL DE APROBACIONES

Elaborado por	Revisado por	Revisado y Aprobado por
Nombre: Carmen Barón	Nombre: Boris De La Hoz	Nombre: Jairo Martínez Ventura
Cargo: Director de programa Contaduría Pública	Cargo: Decano de la Facultad de Ciencias Economicas	Cargo: Vicerrector Académico
Fecha: Septiembre 1 a 30 de 2022	Fecha: 27 y 28 de Octubre de 2022	Fecha: 3 de noviembre de 2022

